

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD VAERSA GRUPO 2018



# Memoria de Sostenibilidad

## Vaersa Grupo 2018



Esta publicación está impresa en papel 100% reciclado

# Memoria de Sostenibilidad Vaersa Grupo 2018



**ESTRATEGIA Y ANÁLISIS P.4**



**PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN P.16**



**PARÁMETROS DE LA MEMORIA P.59**



**GOBIERNO, COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS P.64**



**DIMENSIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL P.75**



**RECICLATGE DE RESIDUS LA MARINA ALTA, S.A. P.100**



**TABLA DE CONTENIDOS P.118**

## 1. Estrategia y análisis

Carta de presentación de la Dirección

1.1. Visión, misión y valores

1.2. Política de Responsabilidad Social Corporativa

1.3. Objetivos estratégicos

1.4. Plan de Acción de Responsabilidad Social Corporativa



## CARTA DE LA DIRECCIÓN

Ya son 7 años de andadura de Vaersa en la elaboración de memorias de sostenibilidad, incluyendo magnitudes económicas, sociales y ambientales, y todavía nos queda mucho camino por recorrer.

Durante estos años, se ha notado una mayor demanda y sensibilización, por parte de los grupos de interés, de conocer las prácticas que las empresas realizan para potenciar la responsabilidad social. Éstos precisan una mayor comunicación de las empresas en **Transparencia y Buen Gobierno, en ética e Igualdad y en Compromiso Social y Medioambiental**.

El desarrollo normativo discurre también en esta línea, aprobándose a finales de 2018, la Ley 11/2018, en materia de **información no financiera y diversidad**, que exige a las empresas que tienen que elaborar informes consolidados a presentar información no financiera junto a sus cuentas anuales financieras. Esta información no financiera ayuda a medir, supervisar y gestionar el rendimiento de las empresas y su impacto en la sociedad, contribuyendo a una economía sostenible que combine rentabilidad con justicia social y protección del medioambiente.

Vaersa se ha adherido durante el año 2018 a la iniciativa del **Pacto Mundial de Naciones Unidas** como socio firmante. De esta forma, se reconoce el compromiso de Vaersa con los 10 principios del Pacto Mundial en las áreas de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medioambiente y Lucha contra la corrupción.

Con esta adhesión, **Vaersa alinea su estrategia empresarial con los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)**, contribuyendo al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por otro lado, Vaersa ha puesto en marcha el nuevo **Plan de Acción RSC 2018-2020**, apostando por la transparencia, la protección del medioambiente, la lucha contra el cambio climático a través de la reducción de la huella de carbono entre otras medidas, la contratación sostenible y responsable, las acciones de voluntariado y las acciones incluidas en el Plan de Igualdad 2017-2022, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Innovación.

Vaersa es una empresa pública con una larga trayectoria de más de 30 años dedicada a la realización de actuaciones de mejora del medioambiente y a la gestión de residuos, a través de sus plantas de tratamiento repartidas por toda la Comunidad Valenciana.

Durante este año, se han estudiado nuevas líneas de negocio para las plantas de residuos que posibiliten la continua adaptación y búsqueda de soluciones más eficientes e innovadoras, con la finalidad de aumentar el rendimiento en sus instalaciones, y el favorecimiento de la economía circular.

Otro año más, he de expresar mi orgullo hacia la empresa que dirijo y los servicios que prestamos (siempre con una clara orientación de servicio público de calidad, eficiente y sostenible), y, principalmente, de la entrega y esfuerzo de todos los empleados, que son nuestro mayor potencial, y que nos permite posicionarnos como la **empresa pública de referencia en las actuaciones medioambientales en la comunidad Valenciana**.



D. Benjamín Maceda  
Director General de Vaersa

## 1.1. Visión, Misión y Valores

### Visión

Pretendemos ser la empresa de gestión ambiental referente en los Sectores Público y Privado, y asimismo, liderar el compromiso social mejorando la calidad de vida de los ciudadanos construyendo así una sociedad más sostenible.

### Valores

Valor de Servicio Público

Respeto y Cuidado del Medioambiente

Experiencia

Calidad

Integridad, transparencia y responsabilidad

Seguridad en el trabajo

### Misión

VAERSA Grupo es la institución pública de referencia en la gestión de espacios naturales y el medioambiente.

La imagen de VAERSA Grupo tiene que estar asociada al servicio público de calidad, la gestión eficiente de los recursos, la excelencia y las mejores prácticas, tanto en lo que respecta a la propia gestión societaria como las actuaciones en el medioambiente.



## 2.2. Política de Responsabilidad Social Corporativa

- ✓ **Cumplir con la reglamentación vigente** en todos los lugares donde esté presente VAERSA Grupo, manteniendo sus principios éticos y profesionales
- ✓ **Desarrollar y aplicar prácticas de buen gobierno**, basadas en la transparencia y la ética en sus actuaciones que promuevan la confianza de nuestros clientes
- ✓ **Respetar los Derechos Humanos**, de todos aquellos que participan en las actuaciones de VAERSA Grupo, rechazando cualquier práctica que suponga una vulneración a la dignidad individual o colectiva
- ✓ **Fomentar un buen clima laboral** basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno seguro y saludable y facilitando la comunicación y el desarrollo personal, profesional y social
- ✓ **Proteger y mejorar el medioambiente**, fomentando la prevención de la contaminación, el uso racional de los

recursos, la eficiencia energética, y la correcta gestión de los residuos, así como la protección del entorno natural con el objeto de lograr un desarrollo sostenible

- ✓ **Impulsar vías de comunicación y diálogo con los grupos de interés** para conocer sus expectativas y opiniones, pudiendo así orientarse a su satisfacción
- ✓ **Apoyar el desarrollo de la sociedad** mediante la participación en proyectos socio-ambientales, educativos, deportivos, culturales o científicos



### 1.3. Ejes Estratégicos RSC

**EE1. Protección del medioambiente**



**EE2. Mejora de la imagen corporativa de VAERSA**



**EE3. Reforzar el sentimiento de pertenencia a la empresa**



**EE4. Eficiencia en la gestión**



**EE5. Transparencia y Buen Gobierno**



**EE6. Inclusión de la Responsabilidad Social Corporativa como eje del Plan Estratégico de la empresa**



## 1.4. Plan de Acción de RSC 2018-2020

El 3<sup>er</sup> Plan de Acción de RSC de VAERSA Grupo se ha planteado para los años 2018-2020. El Plan de Acción de RSC 2018-2020, lo conforman 6 ejes estratégicos que, a su vez, se materializan en 11 Líneas Estratégicas y 12 Objetivos Generales. Dentro de estos Objetivos Generales se incluyen numerosas actuaciones, que permiten alcanzar los objetivos estratégicos marcados. Este Plan de Acción recoge todas las actuaciones que desarrolla la empresa en su firme apuesta por la sostenibilidad medioambiental, económica y social.

Puedes consultar este Plan de Acción en [www.VAERSA.com](http://www.VAERSA.com). A continuación se exponen las 11 líneas estratégicas enmarcadas en el Plan de Acción RSC 2018-2020

### Plan de Acción RSC 2018-2020

- LE1.Medioambiente
- LE2.Contratación
- LE3.Residuos
- LE4.Empleados
- LE5.Voluntariado
- LE6.Salud
- LE7.Gestión económica
- LE8.Comunicación interna/externa
- LE9.Partes interesadas/stakeholders
- LE10.Transparencia y Buen Gobierno
- LE11.Innovación



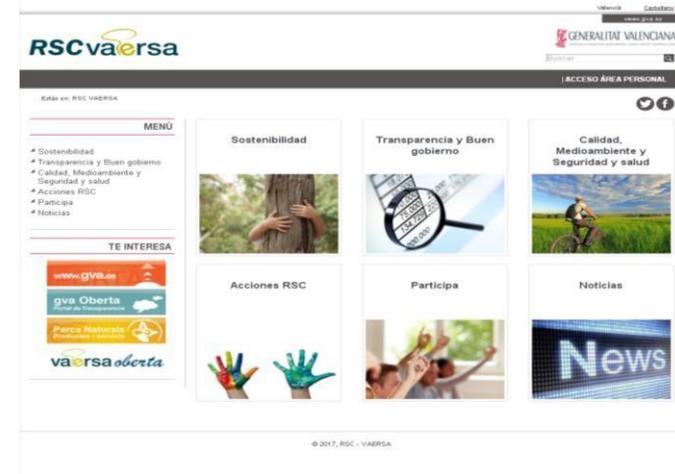
Cada línea estratégica (LE), se compone de unos objetivos generales, que son los siguientes:

<b>PLAN DE ACCIÓN RSC 2018-2020</b>	
<b>LE1.Medioambiente</b>	Objetivo General 1.1: Protección del medioambiente mediante un comportamiento ambiental sostenible
<b>LE2.Contratación</b>	Objetivo General 2.1: Promover la contratación medioambiental y socialmente responsable
<b>LE3.Residuos</b>	Objetivo General 3.1: Desarrollo y gestión de nuevas infraestructuras de residuos y/o optimización de las existentes.
<b>LE4.Empleados</b>	Objetivo General 4.1: Potenciar y desarrollar el conocimiento de los empleados de la organización
	Objetivo General 4.2: Reforzar el sentimiento de pertenencia a la empresa
<b>LE5.Voluntariado</b>	Objetivo General 5.1: Diseñar un programa de voluntariado corporativo
<b>LE6.Salud</b>	Objetivo general 6.1: Fomentar el cuidado de la salud, seguridad y condiciones de trabajo de los empleados
<b>LE7.Gestión económica</b>	Objetivo General 7.1: Mejora de la eficiencia en los procesos y plantas de residuos de VAERSA
<b>LE.8 Comunicación interna y externa</b>	Objetivo General 8.1: Mejorar la comunicación tanto interna como externa. Mejorar la accesibilidad a los contenidos publicados.
<b>LE.9 Partes interesadas / Stakeholders</b>	Objetivo General 9.1: Identificación de necesidades y expectativas de las partes interesadas
<b>LE10.Buen Gobierno y Transparencia</b>	Objetivo General 10.1: Impulso de la Transparencia y Buen Gobierno
<b>LE11.Innovación</b>	Objetivo General 11.1: Estudios de I+D +i relacionados con el objeto social de la empresa (mejora ambiental)

## Algunos logros en materia RSC en el año 2018

- Establecimiento de un objetivo ambiental para cálculo y reducción de la huella de carbono de VAERSA. **El 100 % de la energía eléctrica que ha consumido VAERSA en 2018, procede de fuentes de energía renovables**
- Puesta en marcha de actuaciones encaminadas a la Prevención en la generación de residuos (mejora de la recogida de residuos, medidas de reducción de papel...)
- Actualización contenidos del Portal RSC en la web de VAERSA
- Apoyo de eventos de relevancia medioambiental (participación en la Semana Europea de los Residuos y colocación de stand en la Feria ECOFIRA)
- Contratación: Inclusión de cláusulas sociales / éticas / medioambientales en los pliegos de contratación. Inclusión de cláusula de aceptación del código ético por parte de proveedores / subcontratas.
- Publicación del manual de Acogida para personal de nuevo ingreso
- Planificación de grupos de mejora para optimizar los procesos internos (procedimientos de compras, contratación, ...). Introducción de numerosas mejoras en los procesos estudiados.
- Estudio de proyectos que fomenten la innovación responsable

- Participación en comités técnicos/grupos de trabajo
- Revisión del **Código Ético**
- Mantenimiento y actualización del Portal de Transparencia: **VAERSA Oberta**
- Difusión de información sobre la gestión de la empresa:
  - Desarrollo de los indicadores del Cuadro de Mando Integral (CMI)
  - Publicación de la Declaración Ambiental
- Realización de la Memoria de Sostenibilidad
- Presencia de VAERSA en redes sociales
- Se han realizado comunicaciones a las partes interesadas vía Facebook, twitter y a través del portal del Empleado de las actividades que realiza VAERSA: Obras, proyectos, servicios, acciones de RSC, otros...etc.



## Plan de Igualdad

- Vaersa, como empresa pública de la Comunidad Valenciana, líder en el sector medioambiental, tiene el deber de fijar los más altos estándares de calidad y solidaridad, tanto en los servicios que se ofrecen como en la ética y profesionalidad con la que se dirige y gestiona el Grupo VAERSA. Su desarrollo futuro y buena reputación dependen de ello.
- Todas y cada una de las personas que trabajan en el Grupo VAERSA, comparten la responsabilidad de mantener estos estándares y llevar a cabo el trabajo de una forma profesional, segura y responsable, ya que les guía el principio de servicio público.
- En VAERSA, se asumen como propios los diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, a partir de los cuales se elaboró el Código ético.
- El Plan de Igualdad de VAERSA va más allá del cumplimiento de la normativa legal, encuadrándose dentro de la Responsabilidad Social de la Empresa, creando las condiciones necesarias para garantizar y hacer efectivo el principio de igualdad y potenciar las bases imprescindibles para establecer unas relaciones basadas en la equidad, el respeto y la corresponsabilidad.
- En base a lo anteriormente expuesto, la Dirección y el Comité de Empresa de VAERSA han aprobado el Plan de Igualdad desde el convencimiento de que la no discriminación, la igualdad y la conciliación de la vida familiar, laboral y personal, permiten poner en valor y optimizar las potencialidades y posibilidades de todo el capital humano de la empresa y mejorar su calidad de vida, lo cual contribuye a aumentar la productividad y a atraer, retener y motivar a los componentes de la plantilla incrementando en consecuencia su satisfacción con la empresa.
- El **periodo de vigencia del Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de VAERSA es del 30/11/2017 al 30/11/2022.**
- Las áreas temáticas de intervención son:
  - Selección y Contratación
  - Clasificación y Promoción Profesional
  - Retribución
  - Formación
  - Conciliación vida personal, familiar y laboral
  - Prevención del acoso
  - Sensibilización y Comunicación



## Código ético de Vaersa

- El código ético de Vaersa describe las normas que definen los comportamientos de los trabajadores y las trabajadoras de VAERSA, convirtiéndose en una norma de obligado cumplimiento por todas las personas que integran la organización.
- Rige las relaciones que se dan en el seno de VAERSA y también aquellas que se mantienen con clientes, proveedores, contratistas, ciudadanos, y en general, cualquier tercero con el que la organización pudiera relacionarse.
- El Código Ético entró en vigor el día 30 de julio de 2015, por aprobación de la Dirección General de VAERSA.
- La Comisión RSC será la encargada de realizar el seguimiento de este código, y atenderá aquellas consultas relacionadas con el mismo, sirviendo además como herramienta para poner de manifiesto cualquier vulneración que pudiera realizarse sobre el mismo por parte de cualquier empleado/a de VAERSA.
- Las actividades del Grupo se desarrollan bajo un absoluto respeto hacia los Derechos Humanos y las libertades públicas, de acuerdo a las leyes y prácticas internacionalmente aceptadas. Entre los instrumentos que sirven de referencia a la conducta en el Grupo se encuentran la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración Tripartita de la OIT y el

Pacto Mundial de Naciones Unidas.

- Asimismo, VAERSA pone los medios para velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), especialmente de aquellas relacionadas con el trabajo de los y las menores de edad, no admitiendo prácticas contrarias a éste y al resto de principios de la OIT ni en sus empresas ni entre aquellas que colaboran con VAERSA .
- VAERSA entiende la corrupción como el uso de prácticas no éticas para la obtención de algún beneficio. La corrupción constituye una de las categorías de fraude.

En ningún caso las personas que integran VAERSA recurrirán a prácticas no éticas para influir en la voluntad de personas ajenas a la compañía con el objetivo de obtener algún beneficio para la compañía, o para ellas mismas

Vaersa está trabajando en la Implantación de un Sistema de Gestión de **Compliance** conforme a los requisitos de la Norma ISO 19600 para detectar y gestionar los riesgos a los que se puede enfrentar la organización por posibles incumplimientos de sus obligaciones.

Vaersa **no tiene constancia de reclamaciones sobre derechos humanos** que se hayan presentado mediante mecanismos formales de reclamación (buzón de transparencia, correo [rsc@vaersa.com](mailto:rsc@vaersa.com), registro de entrada, Consell de Transparencia,.etc) .

## Acciones RSC 2018

### Campañas solidarias y acciones de voluntariado

- Participación de 19 empleados de Vaersa en la 7ª Carrera Sopra Esteria de las Empresas Valencianas
- Adhesión de VAERSA a la campaña #Comunidad por el Clima. VAERSA se compromete a reducir con sus 23 acciones la contaminación causante del cambio climático en el Planeta y a formar parte de la Comunidad #PorElClima, iniciativa pionera de personas, empresas, organizaciones y administraciones públicas que se unen con un objetivo común: ser protagonistas de la acción contra el Cambio Climático de acuerdo con las directrices marcadas con el Acuerdo de París.
- Adhesión al programa de reciclaje de instrumentos de escritura (bolígrafos, fluorsecantes, tippex,...) puesto en marcha por BIC en colaboración con Terracycle. Recogida de tapones solidaria
- Recogida selectiva de CD/DVD
- Ofrecer información sobre Freshbol: Comida sana para empleados
- Jornada de Voluntariado Corporativo VAERSA: Domingo 11 de Marzo de 2018
- “Acciones de conservación en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola (Alicante)”. Participan 90 empleados y sus familias en acciones de conservación en el PN Santa Pola
- Campaña “Manos al Río” de la Fundación Limne. Jornada de limpieza de ríos. Domingo 22 de abril. Manises campaña “manos al río”
- Difusión de la campaña Campaña “Tin les Claus” del CEACV, que incluye acciones para reducir la huella ecológica
- Adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas
- Redacción y aprobación del nuevo Plan de Acción RSC 2018-2020
- Recogida solidaria alimentos. Volta a Peu Sant Francesc D'Assis Runners Ciutat de Valencia Mislata 2018 a favor de Cáritas y Cruz Roja (90 kg). 17-18 Septiembre 2018.
- Participación en la Semana Europea de los Residuos. Noviembre 2018
- Participación Ecofira 2018. Noviembre 2018
- Jornada de voluntariado corporativo en P.N. Desert de les Palmes (Castellón). Proyecto de integración social en accesibilidad en espacios naturales y jornada de voluntariado. 24 de noviembre de 2018

➤ Fotos Acciones RSC 2018



## 2. Perfil de la organización

- 2. 1. VAERSA Grupo de un vistazo
- 2. 2. VAERSA Grupo en la Comunidad Valenciana
- 2. 3. Áreas de actuación
- 2. 4. Empleados
- 2. 5. Departamento de Servicios
- 2. 6. Departamento de Obras y Proyectos
- 2. 7. Participación en comités técnicos, grupos de trabajo, redes científicas
- 2. 8. Instalaciones de tratamiento de residuos
- 2. 9. Transparencia
- 2. 10. Organigrama
- 2. 11. Clientes
- 2. 12. Gestión de compras
- 2.13. Distinciones
- 2.14. Afiliación a asociaciones



## 2.1. VAERSA Grupo de un vistazo

**VAERSA**, Valenciana d' Aprofitament Energètic de Residus, S.A., es una empresa pública de la Generalitat Valenciana, con forma de sociedad mercantil que tiene la consideración de medio propio instrumental y servicio técnico de la Generalitat Valenciana.

Creada en **1986**, realiza, entre otros, todo tipo de trabajos, obras, estudios, informes, proyectos, dirección de obra, servicios y la gestión de servicios públicos, en materia de medioambiente.

Desde su creación, VAERSA ha crecido satisfactoriamente, y **más de 1000 trabajadores** forman parte de la plantilla, conformando un gran **equipo** multidisciplinar capacitado para la realización de todo tipo de servicios de gestión ambiental, ingeniería y consultoría.

VAERSA es hoy, una empresa pública al servicio de un objetivo común: **Servir a la sociedad desde la mejora del medioambiente**



## 2.2. VAERSA Grupo en la Comunidad Valenciana

Vaersa Grupo está formado por VAERSA, sociedad dominante y su sociedad dependiente Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A, ubicada en Denia en la provincia de Alicante, de la cual VAERSA es propietaria del 93.33% del capital.

El domicilio social y sede central de VAERSA se encuentra en la Av. Corts Valencianes, 20 de Valencia. Además, cuenta con delegaciones abiertas en las otras dos provincias de la Comunidad Valenciana: Alicante y Castellón. Existen otras instalaciones, como son las dedicadas a la gestión de residuos tanto propias como participadas, centros de apoyo (como la nave almacén ubicada en el municipio de Chiva –Valencia-), y otros almacenes estratégicos distribuidos por la geografía autonómica.



## 2.3. Áreas de Actuación



**Protección y Mejora del Patrimonio y Entorno Natural**



**Infraestructuras y Prevención de Incendios Forestales. Obras de Emergencia**



**Gestión y Desarrollo Rural**



**Infraestructuras y Gestión de Residuos**



**Ingeniería y Desarrollo**



**Educación y Sensibilización Medioambiental**

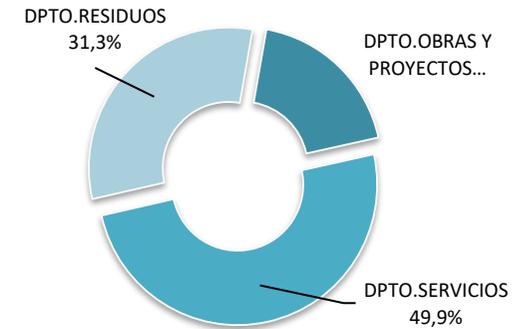
Las principales líneas de negocio de VAERSA se pueden clasificar según los departamentos responsables de su ejecución:

- Departamento de Servicios
- Departamento de Obras y Proyectos
- Departamento de Residuos

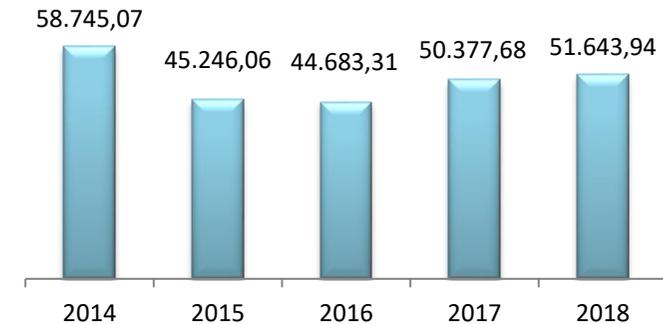
El modelo de negocio de VAERSA se rige por una serie de principios claves que se sustentan en el **equipo multidisciplinar de trabajadores**,

la **comunicación**, la **innovación** y los **procesos de mejora continua**, persiguiendo siempre adaptarnos a las **necesidades específicas de nuestros clientes**, ofreciendo **propuestas de mejora** para los servicios prestados.

**% de Facturación por Departamento 2018**



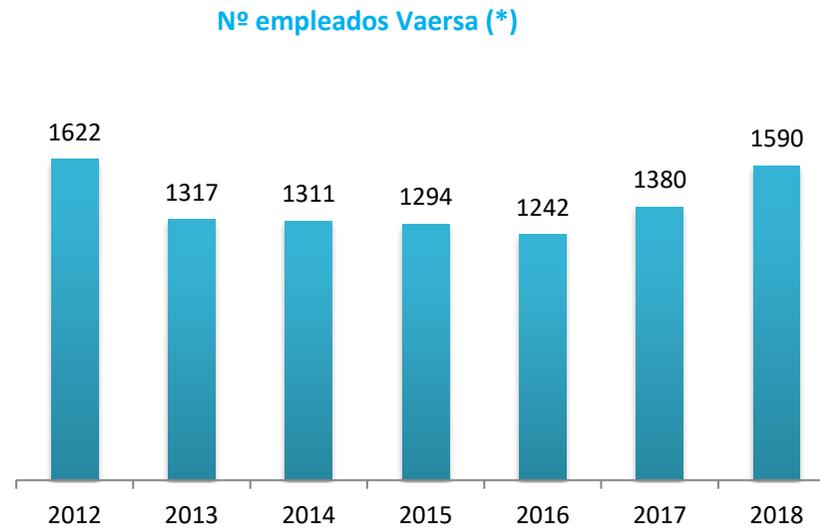
**Evolución de la Cifra de Negocio (miles de euros)**



## 2.4. Empleados

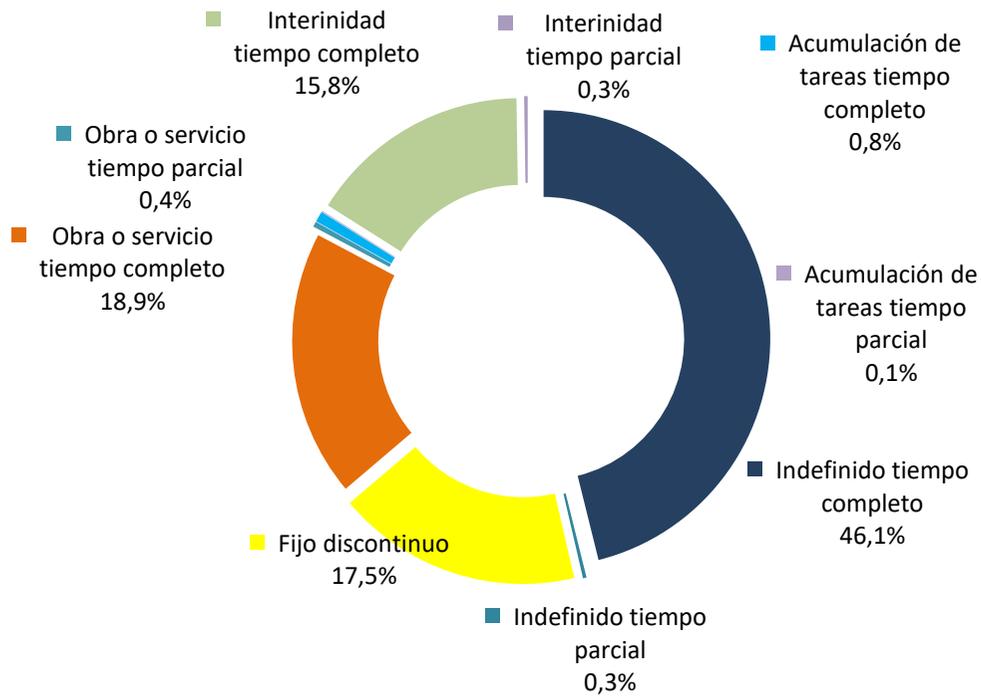
### Porcentaje de los empleados cubiertos por convenios colectivos

El 100 % de los trabajadores de VAERSA están suscritos al II Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio de la administración de la Generalitat Valenciana.

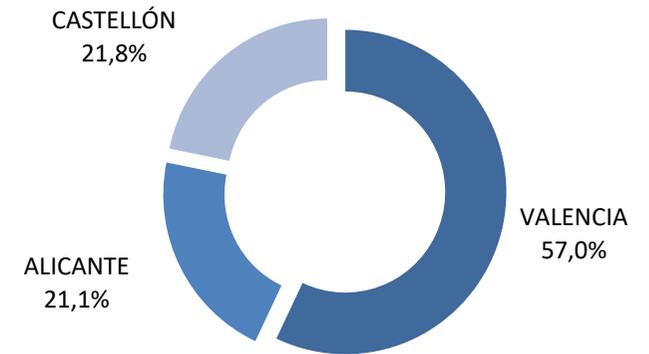


(\*) El dato del nº de empleados es a fecha 31 de Diciembre de cada año

Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región



Plantilla de VAERSA desglosado por tipo de contrato  
(A fecha 31 de diciembre de 2018)



Plantilla de VAERSA desglosado por provincia  
(A fecha 31 de diciembre de 2018)

El 92,6 % de los empleados está sujeto a la jornada normal (tiempo de trabajo de 36 h y 15 minutos)

El 7,4 % de los empleados está sujeto a la jornada especial (tiempo de trabajo de 38 horas y 45 minutos)

## 2.5. Departamento de Servicios

El Departamento de Servicios tiene como misión dar apoyo técnico y asistencia a distintas necesidades de la administración autonómica valenciana. Este apoyo se realiza en diversos campos de actuación relacionados con:

La **protección y gestión del territorio**, garantizando su conservación, mantenimiento y **contribuyendo al desarrollo socioeconómico sostenible**.

El Departamento de Servicios desarrolla su actividad en las siguientes áreas de gestión:

- Protección y mejora del Patrimonio y Entorno Natural
- Infraestructuras y prevención de Incendios Forestales
- Gestión y Desarrollo Rural y Educación y Sensibilización Medioambiental



**Algunos de los servicios prestados son:**

**Espacios Naturales y Red Natura 2000:**

El Departamento de Servicios dispone del personal y los medios necesarios para la realización de las labores de conservación y mantenimiento de los espacios y de las especies presente en toda la geografía de la Comunidad Valenciana, a través de diferentes acciones:

- Ejecución de proyectos de conservación de flora rara, endémica, o amenazada.
- Ejecución de proyectos de recuperación y conservación de fauna amenazada a través de Centros de Recuperación de Fauna, equipos técnicos de seguimiento y centros de investigación piscícola.

- Intervenciones de mejora de hábitats naturales o prioritarios.
- Adecuación y mantenimiento de infraestructuras, instalaciones y áreas de uso público del medio natural: construcción de miradores, observatorios, limpieza de instalaciones, etc.
- Adecuación y mantenimiento de senderos e itinerarios interpretativos que minimicen los riesgos para los usuarios: Recuperación y señalización de senderos de uso público destinados a la práctica de actividades recreativas.
- Redacción y desarrollo de normativa ambiental específica de Espacios naturales Protegidos (PORN, PRUG, ...)





#### Comunicación Ambiental y Divulgación:

Los profesionales de comunicación de VAERSA, inmersos en todas las áreas del Departamento de Servicios, realizan:

- Campañas de sensibilización con el desarrollo de actividades capaces de generar una actitud positiva de respeto y sostenibilidad medioambiental
- Gestión de instalaciones de proximidad al ciudadano como Centros de Interpretación de Visitantes o Centros museísticos.

- Programas de Educación Ambiental: destinados a generar cambios en la sociedad para la mejora medioambiental de los ecosistemas y su protección, a través de hábitos de consumo, actitudes y capacitación.
- Programas de Interpretación del Patrimonio.



#### Centros de Recuperación de Fauna y Centro de Investigación Piscícola del Palmar:

En coherencia con los objetivos de la medida “Conservación y desarrollo de la red Natura-2000 en medio forestal” las actuaciones objeto de esta propuesta tienen como

finalidad la producción y recuperación, con vistas a su introducción en el medio natural, en terrenos incluidos en la red Natura-2000, de especies de flora dulceacuícola y fauna silvestre raras, endémicas y amenazadas.



**Programas de prevención, lucha y control de las principales enfermedades ganaderas**

El Departamento de Servicios participa activamente en la correcta ejecución del Plan Anual Zoonosanitario (PAZ)



**Apoyo a la realización de los controles sobre el terreno requeridos en las ayudas directas por la Política Agrícola Común (PAC)**

Un grupo multidisciplinar de técnicos se encarga de realizar las inspecciones necesarias en varias líneas de subvención relacionadas con la PAC de acuerdo con el Plan de Controles elaborado por los

Servicios de Pagos Directos y Solicitud Única de la Consellería de Agricultura, Medioambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

**Apoyo al Control Sanitario en los viveros de la Comunidad Valenciana, y trabajos de control de sanidad vegetal**

El Departamento de Servicios realiza el apoyo a viveros productores de semillas, plantas hortícolas, plantas de vivero de vid, plantas de vivero de frutales y plantas ornamentales para que se autoricen los correspondientes pasaportes fitosanitarios y se entreguen las etiquetas de certificación vegetal a aquellos productores que cumplan con todos los requisitos exigidos en la legislación vigente. Además VAERSA participa en el control de enfermedades vegetales tanto en la recogida de muestras en campo, como en el posterior apoyo en el Laboratorio de Sanidad Vegetal perteneciente a la

Consellería de Agricultura, Medioambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

**Apoyo en materia de sanidad ambiental así como de control y estudios analíticos en laboratorio en esta materia.**

- Apoyo en la redacción de informes
- Elaboración de procedimientos de laboratorio de agentes ambientales
- Clasificación y archivo de documentación
- Creación de bases de datos con la información generada en la unidad de Sanidad Ambiental
- Gestión de los expedientes generados en las unidades administrativas de referencia
- Soporte a la planificación de las inspecciones y al establecimiento de rutas de los agentes de vigilancia de la sanidad ambiental
- Consultoría y asesoría en general sobre asuntos relativos a la sanidad ambiental

### **Plan de vigilancia Preventiva de Incendios Forestales**

El Departamento de Servicios dispone de un amplio grupo de profesionales de casi 450 personas encargadas, principalmente, de vigilar, disuadir e informar con el fin de evitar el inicio de incendios forestales. Los medios que integran el Plan de vigilancia de incendios forestales durante la campaña son los siguientes: 66 observatorios forestales, 86 unidades móviles de vigilancia, 3 unidades motorizadas, 9 unidades motobomba, 22 unidades comarcales, 1 unidad técnica de análisis de incendios forestales, 3 puestos de coordinación de prevención de incendios forestales (CPIF) y un Sistema de Integrado de Gestión de Incendios Forestales (SIGIF). Para la presente campaña el Plan de Vigilancia contará también con unidades de gestión de biomasa distribuidas por toda la Comunitat con dos objetivos, por una parte reducir la quema de restos agrícolas en parques naturales mediante la trituración

de restos de poda y por otra parte la eliminación y trituración de biomasa en infraestructuras de prevención de incendios. Todos estos recursos estarán coordinados por un equipo de gestión formado por 35 personas entre técnicos, encargados, coordinadores, formadores y administrativos.

La finalidad del Plan de Vigilancia es tanto la prevención de la iniciación de incendios forestales, como el apoyo a la extinción, gracias al conocimiento del terreno del personal del Plan (repartido a lo largo de toda la geografía), y los datos técnicos facilitados por la unidad de análisis de incendios. Además el Plan de vigilancia cuenta con un programa de Voluntariado forestal al que puede acceder cualquier ciudadano y realizar labores de vigilancia frente al riesgo de incendios forestales.

Con el equipo de formación del Plan de Vigilancia se forma al personal del propio servicio además de a aquellos

colectivos que vayan a participar en el programa de Voluntariado Forestal.



## Algunos servicios prestados en 2018



Proyectos de conservación de flora rara, endémica, o amenazada



Brigadas de biodiversidad



Producción, cría y recuperación de fauna silvestre en los Centros de recuperación de fauna de la Comunitat Valenciana



Adecuación de áreas de uso público



Programa de prevención, lucha y control de las enfermedades ganaderas



Promoción y difusión en la Red Valenciana de Espacios Naturales Protegidos



Control de campo y apoyo gestión ayudas agroambientales



Plan de Prevención y vigilancia de incendios forestales



Gestión de Espacios Naturales Protegidos

## 2.6. Departamento de Obras y Proyectos

**El Departamento de Obras y Proyectos de VAERSA se encarga de la realización de todas aquellas** obras, proyectos, estudios técnicos, direcciones de obra, desarrollos SIG, aplicaciones etc. encargados a la empresa dentro de los distintos ámbitos de actuación de la misma.

**Cuenta con un equipo multidisciplinar, formado por expertos en todas las especialidades de** ingeniería, arquitectura, biología, ciencias ambientales, etc. **y ofrece asesoramiento técnico a cualquier entidad pública o privada.**



## Área de Obras

El Área de Obras de VAERSA desarrolla las siguientes actuaciones:

### **Infraestructuras de Espacios Naturales**

**Protegidos:** Consisten en obras que fomentan el uso y conocimiento de los Espacios Naturales por parte de los ciudadanos, tanto desde el punto de vista de la información como desde el propio disfrute del entorno y respeto por el mismo. Se han realizado inversiones importantes en la adaptación de itinerarios.

### **Acondicionamiento de caminos rurales tipo agrícola:**

Estas infraestructuras de comunicación permiten el acceso de vehículos y camiones a parcelas y campos de cultivo en explotación.



**Reparación de infraestructuras dañadas** por catástrofes meteorológicas.

**Mejora y automatización de infraestructuras hidráulicas** para comunidades de regantes.

**Restauración hidrológico-forestal** consistente en la recuperación de zonas que han perdido la vegetación y/o que sufren procesos de erosión.

**Limpieza de monte:** Tratamientos selvícolas contra incendios forestales, centrados en la creación de líneas de defensa contra el fuego (áreas cortafuegos) eliminando el matorral, poda del arbolado y eliminación de pies por clareos para evitar la continuidad de material vegetal que permita la propagación del fuego. Así se realizan los trabajos de ejecución y mantenimiento de Áreas cortafuegos denominadas ZAU's.

**Infraestructuras hidráulicas** para regeneración de Espacios Naturales.

### **Infraestructuras civiles:**

- Construcción de Centros Tecnológicos
- Construcción de Naves Industriales
- Mejora de instalaciones

**Obtención de biomasa forestal** para el aprovechamiento energético en distintas zonas de la Comunidad Valenciana favoreciendo la puesta en valor de residuos forestales



**Infraestructuras eléctricas:**

- Electrificación de estaciones de bombeo
- Centros de transformación
- Líneas de Media Tensión
- Líneas de Baja Tensión
- Cuadros de mando y protección

**Construcción y mantenimiento de Pistas**

**Forestales:** Estas vías tienen como objeto permitir la circulación de vehículos por el monte, bien se trate de los medios de prevención de incendios, de los de extinción, o incluso de particulares.

**Construcción y mantenimiento de observatorios**

**forestales:** Se trata de pequeñas edificaciones distribuidas a lo largo del territorio de la Comunidad Valenciana, ubicadas de manera estratégica en puntos elevados y de alta visibilidad. En ellos se encuentra el personal de vigilancia y los equipos de comunicación con la central de emergencias.



# Algunas obras en ejecución durante 2018



Mantenimiento del Proyecto Piloto de Selvicultura Preventiva de la Demarcación de Los Serranos (Valencia))



Mantenimiento de Áreas Cortafuegos en la UA 040. Municipios de Ayora, Enguera, La Font de la Figuera y Moixent (Valencia)



Mantenimiento de Infraestructuras de Prevención de Incendios Forestales en la Demarcación de Valencia Sur



Mantenimiento de Infraestructuras de Prevención de Incendios Forestales en Alicante



Mantenimiento de depósitos de la red contra incendios forestales



Reparación vallado y señalización en Infraestructuras de Prevención de Incendios forestales



Mantenimiento de áreas cortafuegos (áreas no ZAU) en la demarcación forestal de Llíria-fase II



Mantenimiento de Observatorios Forestales para Prevención de Incendios

## Área de Proyectos

El área de Proyectos de VAERSA desarrolla su actividad en el ámbito propio de una ingeniería como es:

- Elaboración de Estudios, Informes y Memorias, Proyectos, Anteproyectos y Memorias Valoradas.
- Colaboración en Estudios de Impacto Ambiental.
- Dirección de obra y Apoyo Técnico a la Obra.
- Toma de datos de campo.
- Cartografía y Topografía, etc.

El desarrollo de sus funciones lo realiza en el campo de la razón social de la empresa:

- Edificación: administrativa, agrícola, Industrial, Forestal...

- Hidráulica: depuración, reutilización, riego, bombeo, depósitos, embalses, correcciones hidrológicas...
- Forestal-Medioambiental: repoblaciones, tratamientos silvícolas, piscicultura...
- Infraestructuras: carreteras y caminos rurales, instalaciones eléctricas, saneamiento, abastecimiento, cinegéticas....
- Estudios de Impacto Ambiental
- Estudios de Paisaje
- Deslindes: parcelarios, vías pecuarias, montes.

### Algunos proyectos y asistencias técnicas llevadas a cabo:

#### GESTIÓN CINEGÉTICA Y PISCÍCOLA

- **Gestión integral de espacios cinegéticos:**  
Gestión integral de la Reserva Valenciana

de Caza de Muela de Cortes, espacio público de caza de 36.009 ha.

- **Asistencia Técnica a la ordenación piscícola y cinegética:** Apoyo técnico a la ordenación estratégica de la pesca continental y la caza en la Comunitat Valenciana.



- **Control y seguimiento de daños agrícolas provocados por fauna salvaje:** Toma y análisis de datos para la evaluación y seguimiento de los impactos provocados por la fauna salvaje sobre la agricultura y otras actividades humanas.

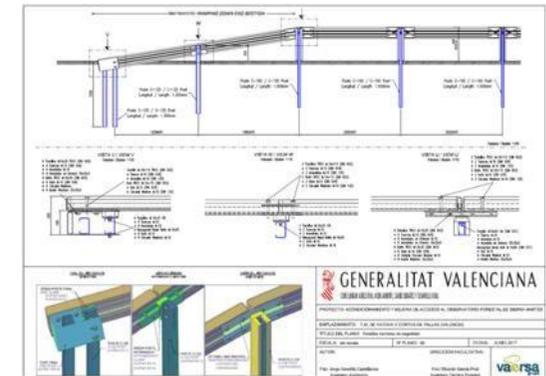


y seguimiento de proyectos de ejecución de infraestructuras de prevención de incendios forestales (mantenimiento de caminos, observatorios forestales, puntos de agua, tratamientos de la vegetación, ...). Seguimiento de la planificación (planes locales, planes locales de quemas, ...) y el asesoramiento técnico a la Dirección General de Prevención de incendios forestales

- **Documentos divulgativos en materia de prevención de incendios forestales:** Apoyo al diseño, maquetación y edición de material divulgativo en materia de prevención de incendios forestales

## PREVENCIÓN DE INCENDIOS

- **Redacción de proyectos y seguimiento relacionado con la planificación de prevención de incendios forestales en la Comunitat Valenciana:** Incluye, entre otros trabajos, la redacción/actualización



**TRABAJOS EN MONTES, MINAS Y VÍAS PECUARIAS**

▪ **Mantenimiento y actualización de la cartografía de los montes de gestión pública**

La cartografía de montes de gestión pública está formada por aquellas propiedades forestales de titularidad pública o privada cuya gestión es realizada por la administración autonómica. Para la actualización y el mantenimiento de la cartografía se debe combinar el análisis de la documentación histórica y administrativa de cada monte con el reconocimiento en campo de los límites.

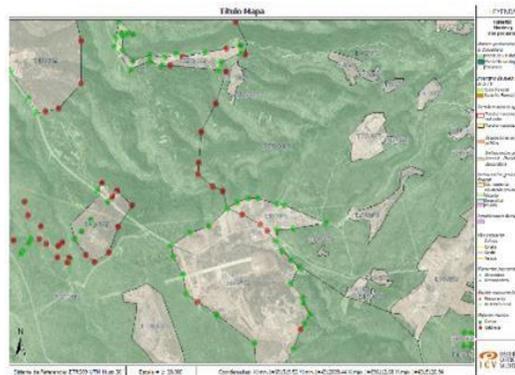
▪ **Actualización del fondo documental histórico de vías pecuarias**

El fondo Documental Histórico de Vías Pecuarias está formado por toda aquella documentación histórica, anterior a los

proyectos de clasificación, recopilada en distintos archivos de referencia (Archivo Histórico Nacional, Archivo del MAAAMA, Archivos Municipales).

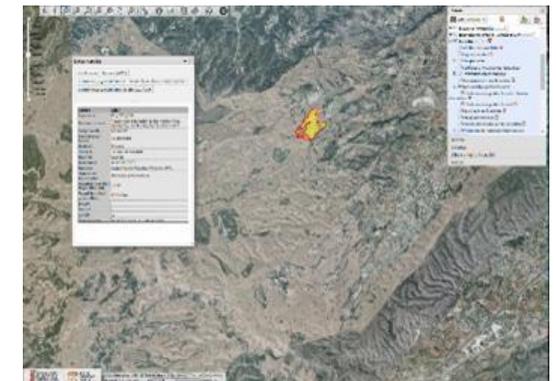
▪ **Actualización y mantenimiento de la cartografía de repoblaciones**

La cartografía de repoblaciones representa las zonas de la Comunitat Valenciana en las que se han realizado trabajos forestales, haciendo especial hincapié en las repoblaciones, lo que permite la realización de estudios históricos y sirve de complemento para el diseño de futuras actuaciones.



▪ **Actualización y mantenimiento de la cartografía de instrumentos de gestión forestal**

La cartografía de ordenaciones forestales representa las zonas de la Comunitat Valenciana en las que se ha elaborado un Instrumento de Gestión Forestal y ha sido aprobado por la administración. La realización de este tipo de instrumento permite la gestión sostenible de la superficie forestal al mismo tiempo que permite una explotación responsable de los recursos



▪ **Actualización y mantenimiento de la cartografía de ocupaciones y transformaciones**

La cartografía de ocupaciones y transformaciones forestales, representa aquellas zonas de la Comunitat Valenciana en las que se ha autorizado la roturación de suelo forestal para iniciar una actividad agrícola o aquellas zonas en la que se autoriza la ocupación del suelo forestal de gestión pública para el desarrollo de una determinada actividad. El conocimiento y delimitación de estas zonas permite la gestión sostenible del ámbito forestal.

▪ **Actualización y mantenimiento de la cartografía de suelo forestal**

VAERSA realiza el apoyo a los técnicos de la Conselleria en el estudio de las correcciones del ámbito del suelo forestal planteadas por particulares, empresas u otras administraciones,

mediante el análisis de la documentación y del territorio para proponer modificaciones de sus límites.

▪ **Ordenación de actividades mineras en terrenos forestales**

- ✓ Apoyo a la regularización de los expedientes de ocupaciones mineras en Montes Catalogados de Utilidad Pública
- ✓ Aprobación de los Planes de Restauración Integral. Actuaciones de seguimiento, medición y control



▪ **Servicios ambientales. Estadísticas forestales**

- ✓ Actualización y mantenimiento del portal del Servicio de Gestión y Ordenación Forestal
- ✓ Indicadores del Sistema Valenciano de Seguimiento Forestal
- ✓ Elaboración de las estadísticas forestales



### SERVICIO DE APOYO EN LA DEFENSA DE LA PROPIEDAD FORESTAL. DESLINDES DE MONTES DE GESTIÓN PÚBLICA

- **Asistencia técnica al deslinde de vías pecuarias y montes de gestión pública**

VAERSA, presta asistencia técnica a la administración en la realización de deslindes y amojonamientos del dominio público pecuario y montes de Gestión Pública. Los trabajos consisten en la búsqueda y análisis de información histórica, el levantamiento de las propiedades afectadas y el replanteo de los límites de las vías pecuarias o montes.

- **Servicio de Apoyo al Seguimiento de los instrumentos técnicos de gestión forestal y de los aprovechamientos forestales**

VAERSA colabora conjuntamente con los técnicos y agentes medioambientales en la revisión de los documentos de

planificación de los montes (ya sean particulares o públicos) y el seguimiento de la ejecución de la planificación y los aprovechamientos forestales.



### CAMBIO CLIMÁTICO

- **Desarrollo de actividades de asesoramiento y apoyo técnico seguimiento e implantación de la Estrategia Valenciana de Energía y Cambio climático.**

Se realizan labores de apoyo para el seguimiento e implantación de la Estrategia Valenciana ante el Cambio climático 2013-2020: actualización y revisión de la estrategia, definición y apoyo a la implantación de un sistema de seguimiento y divulgación y difusión de la estrategia.



**REDACCIÓN DE PROYECTOS DE EJECUCIÓN, ASISTENCIAS TÉCNICAS, DIRECCIONES DE OBRA Y COORDINACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD**

- ✓ **REDACCIÓN DE PROYECTOS** (de diferente tipología a los de infraestructuras de prevención de incendios) y ASISTENCIAS TÉCNICAS
  - Redacción proyecto y asistencia de instalación solar fotovoltaica de producción de energía eléctrica para autoconsumo en la Ciutat administrativa 9 d'octubre de València (potencia instalada: 334,35 kwp)
  
- ✓ Seguimiento y desarrollo de la planificación de prevención de incendios forestales de la Comunidad Valenciana.



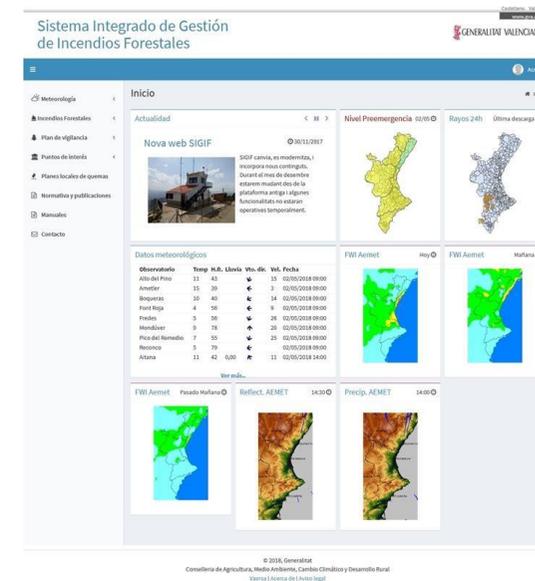
## DESARROLLO DE APLICACIONES

En la línea de desarrollo de aplicaciones se incluyen los trabajos realizados en implementación de Sistemas de Información Geográfica dentro de las encomiendas asignadas por la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural para el desarrollo de un SIG de prevención de incendios forestales, así como, la creación de varias App de diseño propio para dispositivos móviles en distintos lenguajes de programación, que responden a la inquietud por la mejora y optimización del trabajo a llevar a cabo en distintos campos de la empresa.

### ✓ Portal web SIGIF (Sistema Integrado de Gestión de Incendios Forestales)

VAERSA ha desarrollado el portal web SIGIF (Sistema Integrado de Gestión de Incendios Forestales), después del laborioso trabajo de migración del contenido y actualización del

entorno de programación con el fin de poder ofrecer, no solo a aquellos profesionales con especial dedicación o interés en materia de prevención de incendios forestales, sino al público en general una información cierta, validada y concreta de diferentes aspectos en materia de prevención de incendios forestales. Además, se ha desarrollado en modo responsive, de manera que puede consultarse tanto desde un teléfono móvil como desde una tableta electrónica.



### PROYECTO LIFE TECMINE

Vaersa como socio del Proyecto LIFE TECMINE junto con el resto de socios, ha colaborado en el inicio de los trabajos de restauración geomorfológica de la mina Fortuna empleando técnicas innovadoras como el método "GeoFluv".

#### ✓ TALLER DE PEDAGOGÍA FORESTAL

Vaersa ha impartido el taller de pedagogía forestal "Los bosques son regalos de la naturaleza" a 729 alumnos y alumnas de Educación Primaria de 16 centros educativos de la Comunitat Valenciana.

#### ✓ PLAN DE CONTROL DEL JABALÍ EN EL PARC NATURAL DEL DESERT DE LES PALMES (CASTELLÓN).

✓ Partiendo de un análisis de la problemática provocada por la especie en este Parque Natural se ha constatado que el Parque alberga una población de jabalís muy superior a las densidades recomendables.

#### ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE ACCIDENTES DE TRÁFICO POR COLISIÓN CON JABALÍS:

VAERSA ha realizado trabajos para determinar la envergadura de este problema y acotarlo tanto en el tiempo como en el espacio

#### ✓ ESTUDIO DE LOS EFECTOS DEL CRECIMIENTO DE LAS POBLACIONES DE CAZA MAYOR SOBRE LA VEGETACIÓN EN EL PARC NATURAL DE LA FONT ROJA.

## Algunos proyectos y asistencias desarrollados en 2018



Seguimiento por GPS de cabras montesas en la reserva de caza de MUELA DE CORTES



Estadística y cartografía de colisiones de vehículos con fauna cinegética



Plan de Control del Jabalí en el Parc Natural del Desert de les Palmes (Castellón).



Aplicación de nuevas tecnologías mediante empleo de drones en proyectos fotogramétricos y seguimiento de obras



Socio en Proyecto Life TECMINE



Redacción de proyectos, planificación y seguimiento relacionado con la prevención de incendios forestales en la Comunitat Valenciana



Impartición del taller de pedagogía forestal "Los bosques son regalos de la naturaleza"



Estudio de los efectos del crecimiento de las poblaciones de caza mayor sobre la vegetación en el Parc Natural de la Font Roja.



Ordenación actividades mineras en terrenos forestales

## 2.7. Participación en comités técnicos, grupos de trabajo y redes científicas

Algunas participaciones que han llevado a cabo empleados de VAERSA son:

Participación en Comités Técnicos, grupos de trabajo y redes científicas	Departamento
<p>Jornada "Utilización de recursos genéticos en el marco del Protocolo de Nagoya y normativa para su aplicación".</p> <p>Entidad organizadora: Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Local, la Universitat de Valencia y el Ministerio para la Transición Ecológica.</p> <p>Lugar y fecha: Complejo Administrativo 9 d'octubre. Valencia. 20 de Septiembre 2018</p>	<p><b>Servicios</b></p>
<p>Denominación: FND ("formularios normalizados de datos") de los espacios Red Natura 2000</p> <p>Entidad organizadora: Servicio de Red Natura 2000 de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural (Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente)</p> <p>Lugar y fecha: Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. 29 de mayo de 2018.</p>	<p><b>Servicios</b></p>
<p>Denominación: Reunión técnica informativa sobre la elaboración del informe de aplicación de la Directiva Hábitat en España 2013-2018</p> <p>Entidad organizadora: Área de Espacios Naturales Protegidos de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural (Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente)</p> <p>Lugar y fecha: Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.30 de mayo de 2018.</p>	<p><b>Servicios</b></p>
<p>Reunión técnica Grupo de trabajo de Seguimiento de los tipos de hábitat</p> <p>Entidad organizadora: Área de Espacios Naturales Protegidos de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural (Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente)</p>	<p><b>Servicios</b></p>

Participación en Comités Técnicos, grupos de trabajo y redes científicas	Departamento
Lugar y fecha: Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal. 12 de julio de 2018	
<p>Seminario biogeográfico mediterráneo de la Red Natura 2000 en España</p> <p>Entidad organizadora: Área de Espacios Naturales Protegidos de la Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental (Ministerio para la Transición Ecológica)</p> <p>Lugar y fecha: Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental. Madrid.13 de noviembre de 2018.</p>	<b>Servicios</b>
Colaboración en el proyecto europeo ENETWILD: Grupo compuesto por instituciones líderes en ecología y salud de la vida silvestre que ejecuta un proyecto de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA). La colaboración de VAERSA se centra en el seguimiento de poblaciones de jabalí en la Comunitat Valenciana.	<b>Obras y proyectos</b>
El proyecto "Gestión de la población de jabalíes en la Reserva de Fauna del Parque Natural del Desert de Les Palmes" cuyos resultados fueron publicados en ESPARC 2018 en el XX Congreso EUROPARC-España. Parque Nacional de los Picos de Europa, 23 a 27 de mayo de 2018.	<b>Obras y proyectos</b>
Participación en el "Grupo de Trabajo del Comité para la Mejora y Conservación de Recursos Genéticos Forestales", coordinado por la AGE, en la redacción del "Proyecto de legislación sobre Conservación de Recursos Genéticos Forestales".	<b>Obras y proyectos</b>
Participación en el II Simposio del chopo de Castilla y León (Valladolid, 17 a 19 de octubre de 2018): en calidad de ponente, en la comunicación titulada "En qué no pensamos cuando pensamos efectuar una plantación con chopos autóctonos" y en la mesa redonda de debate sobre "Mejora de servicios y funciones ambientales de plantaciones y bosques de ribera".	<b>Obras y proyectos</b>
Participación en el curso "SEMILLAS Y PLANTAS FORESTALES PARA LOS BOSQUES DEL FUTURO", organizado por el MAPA (AGE) Madrid, 12 a 16 de noviembre de 2018. Profesora en los siguientes temas: "Control de materiales forestales de reproducción" y "Sanidad vegetal y materiales forestales de reproducción"	<b>Obras y proyectos</b>
Participación como Experto en el programa TAIEX de la Dirección General de Política de Vecindad y Negociaciones de Ampliación de la Comisión Europea (EU) en la formación de funcionarios de países terceros candidatos potenciales para ser estados miembros de la UE. Años 2013-2014-2015-2016-2017-2018	<b>Obras y proyectos</b>

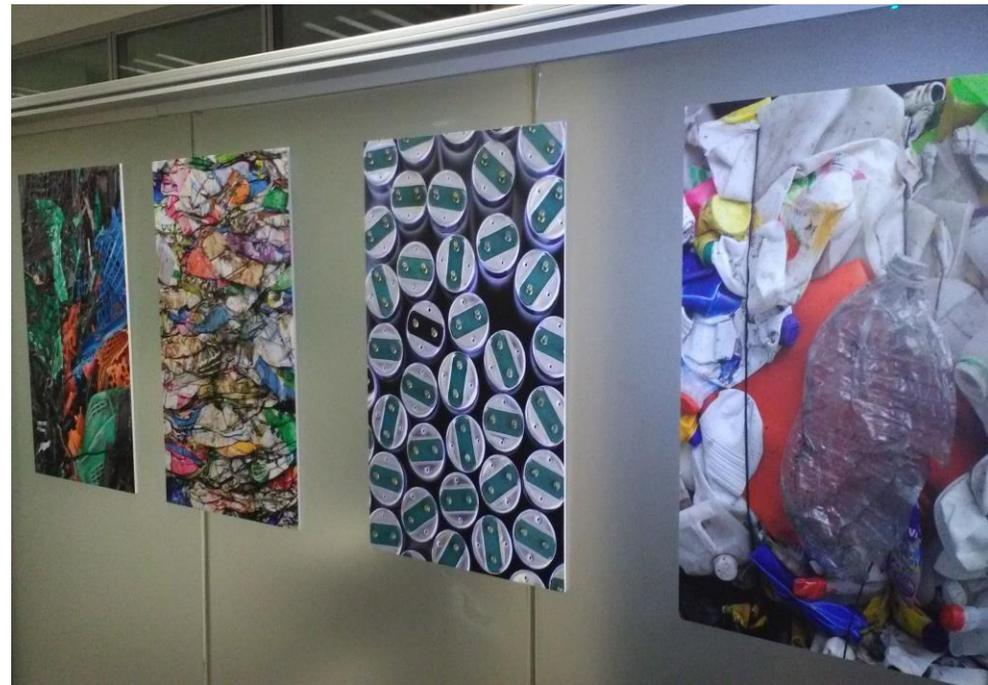
Participación en Comités Técnicos, grupos de trabajo y redes científicas	Departamento
<a href="http://ec.europa.eu/enlargement/taix/what-is-taix/index_en.htm">http://ec.europa.eu/enlargement/taix/what-is-taix/index_en.htm</a>	
Participación como colaborador en el Proyecto LIFE SAMFIX. 2018.	<b>Obras y proyectos</b>
Participación como colaborador en el Grupo Operativo AGROFORESAT. 2018.	<b>Obras y proyectos</b>
Colaboración investigadora con el CEQA (Centro de Ecología Química Agrícola de la UPV). 2018	<b>Obras y proyectos</b>
Congreso. Participación como autor de la comunicación “Monitoring and assessment of Mediterranean forest health using hyperspectral remote sensing imagery” en el congreso ForestSat 2018. College Park Maryland, USA. 1-5 Octubre de 2018	<b>Obras y proyectos</b>
Participación en el curso BTSF (Better Training for a Safer Food) organizado por la DG SANCO de la Comisión Europea. Venecia 19-23 Marzo de 2018.	<b>Obras y proyectos</b>
Participación como asesor en el EPPO Contingency Exercise Workshop for a Forestry Pest Zlatibor, Serbia, 2018-11-27/29	<b>Obras y proyectos</b>

## 2.8. Instalaciones de tratamiento de residuos

El Departamento de Residuos de VAERSA se encarga de la gestión de plantas de tratamiento de residuos urbanos incluyendo **residuos urbanos, envases ligeros, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, residuos de pilas, pilas botón y lámparas de mercurio...**

Uno de los principales sectores de trabajo de la empresa es el tratamiento de los residuos a lo largo de todo su ciclo de producción y tratamiento/reciclaje.

VAERSA gestiona varias plantas de tratamiento y gestión de residuos, contando con una plantilla de empleados especializados en el tratamiento de residuos, desde el diseño, ejecución y gestión de plantas, hasta el sellado y restauración de vertederos.



Dentro de esta actividad se distinguen dos tipos de explotaciones: las instalaciones propias en las que opera la organización directamente y las instalaciones participadas en la que VAERSA dispone o participa en la propiedad en un porcentaje determinado.

### Instalaciones propias

Planta de Tratamiento de RU y Vertedero Controlado de **Villena** (Alicante).

Planta de Transferencia de envases ligeros y RU de **Benidorm** (Alicante).

Planta de Clasificación de Envases de **Alzira** (Valencia).

Planta de Clasificación de Envases de **Castellón**.

Planta de Clasificación de Envases de **Picassent** (Valencia).

Planta de Residuos Mercuriales de **Buñol** (Valencia). (Cese

de actividad en 2018)

Vertedero de **Aspe** (Alicante). Vertedero sellado. Actualmente en fase de Mantenimiento post-clausura



### Instalaciones participadas

Planta de Transferencia de **Denia**. Explotada por la empresa “Reciclatge de Residus la Marina Alta, S.A.”, de la cual VAERSA es propietaria del 93.33% del capital.

Instalaciones propias de residuos de VAERSA		Provincia
<b>Planta de tratamiento de Residuos Urbanos y Vertedero</b>	Planta de Tratamiento de RU y Vertedero Controlado de <b>Villena</b> (Alicante).	Alicante
<b>Vertedero Residuos No Peligrosos</b>	Vertedero de <b>Aspe</b> (Alicante). Vertedero sellado. Actualmente Mantenimiento post-clausura	Alicante
<b>Plantas de transferencia</b>	Planta de Transferencia de envases ligeros y RU de <b>Benidorm</b> (Alicante).	Alicante
<b>Plantas de clasificación de envases ligeros</b>	Planta de Clasificación de Envases de <b>Alzira</b> (Valencia).	Valencia
	Planta de Clasificación de Envases de <b>Castellón</b> .	Castellón
	Planta de Clasificación de Envases de <b>Picassent</b> (Valencia).	Valencia
<b>Planta de tratamiento de Residuos Mercuriales</b>	Planta de Residuos Mercuriales de <b>Buñol</b> (Valencia). Cese de actividad en 2018	Valencia

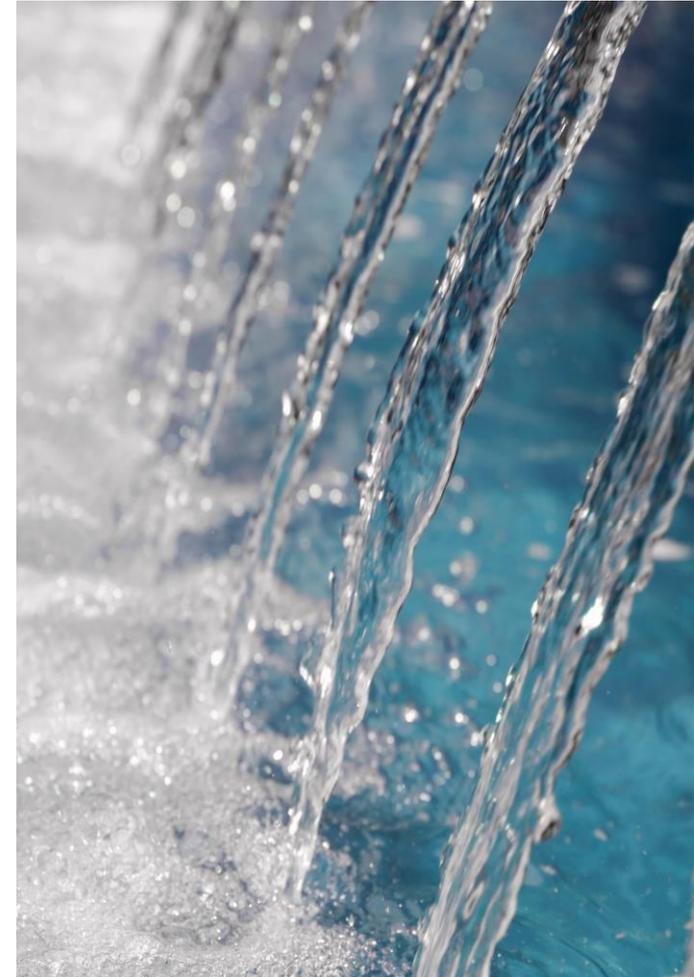
Instalaciones participadas de residuos de VAERSA		Provincia
<b>Plantas de transferencia</b>	Planta de Transferencia de envases ligeros y RU de <b>La Marina Alta</b> (Denia)	Alicante

## 2.9. Transparencia

*VAERSA apuesta por la Transparencia y el desarrollo sostenible en todas las actuaciones que desarrolla a lo largo de la Comunidad Valenciana, poniendo en práctica los valores de la compañía, el cumplimiento de las directrices del Código Ético, el desarrollo del Plan de Igualdad y la publicación de información sobre sus actividades a través del Portal de Transparencia, la Memoria de Sostenibilidad y la Declaración Medioambiental, entre otras.*



El portal de transparencia de VAERSA es una herramienta para proporcionar y difundir de forma veraz la información principal relacionada con los servicios que presta y su gestión, garantizando la transparencia y el derecho al libre acceso a la información pública



## Cambios significativos en la propiedad y la estructura de VAERSA durante el 2018

### Reconstrucción de la Planta de Benidorm

Durante 2018, se inicia la reconstrucción (obra civil y nueva línea de proceso) de la Planta de clasificación de Envases ligeros de Benidorm (Alicante)

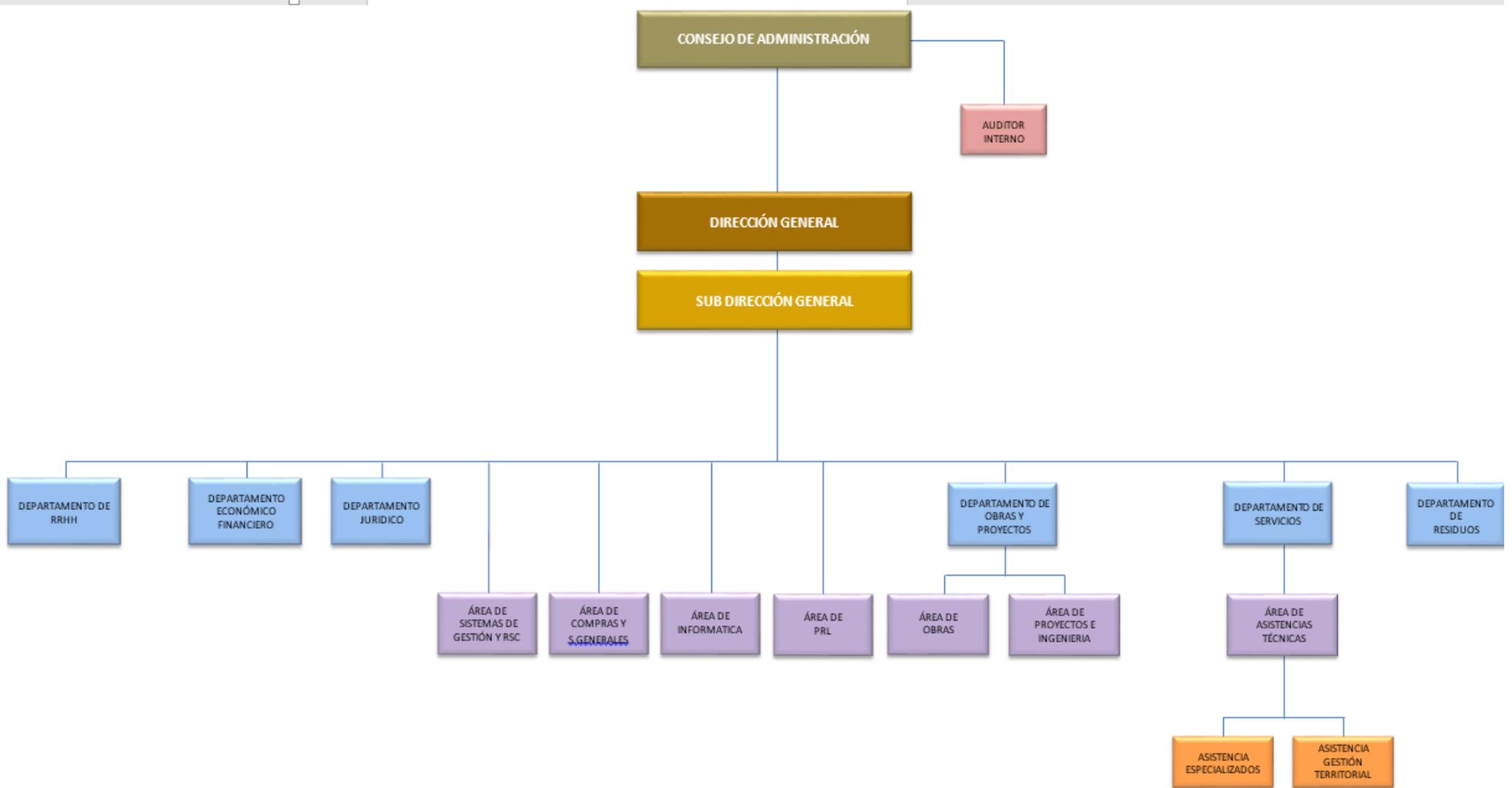
### Cese de actividad

En noviembre de 2018, se produce el cese de la actividad de la Planta de Residuos mercuriales de Buñol (Valencia) y se está trabajando en la búsqueda de nuevas alternativas de negocio.

### VAERSA como medio propio personificado de otras Administraciones Públicas.

Con fecha 7 de noviembre de 2018, y previa ejecución de los trámites correspondientes, VAERSA enajenó una acción a cada uno de los siguientes Consorcios de Gestión de Residuos: Consorcio A1, Consorcio A3 y Consorcio A6. Así pues, el accionariado de VAERSA a fecha actual queda distribuido de la forma siguiente: Generalitat Valenciana 99,99%, Consorcio A1 0,0003%, Consorcio A3 0,0003% y Consorcio A6 0,0003%)

## 2.10. Organigrama



## 2.11. Clientes

### Administración Pública

**VAERSA Grupo, como medio propio instrumental y servicio técnico de la Generalitat**, queda obligada a ejecutar los trabajos y actividades que, incluidos en su objeto social, **le encomiende la Administración de la Generalitat Valenciana** y los organismos públicos de ella dependientes. En ese sentido todos los ingresos correspondientes a proyectos y obras, se realizan través de contratos o encomiendas de gestión con la Generalitat Valenciana.

La mayoría de encargos proceden de la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

Durante 2018, los principales clientes han sido:

- GENERALITAT VALENCIANA
- ECOEMBALAJES ESPAÑA, SA
- AYUNTAMIENTO DE BENIDORM
- AYUNTAMIENTO DE VILLENA
- AYUNTAMIENTO DE ELDA
- AGENCIA VALENCIANA DE FOMENTO Y GARANTIA AGRARIA
- ASOCIACION AMBILAMP
- FOMENTO BENICASIM, S.A.





## 2.12. Gestión de compras

**VAERSA Grupo, como medio propio instrumental y servicio técnico de la Generalitat Valenciana**, está adherida y se rige por la Central de Compras de la Generalitat. La Central de Compras de la Generalitat es un órgano interdepartamental creado por el Decreto 16/2012, de 20 de enero, del Consell, adscrito a la Consellería con competencias en materia de hacienda, con la finalidad de centralizar con carácter obligatorio la contratación de los suministros y servicios de características homogéneas, a excepción de los sanitarios, de uso común, que se adquieran por la administración de la Generalitat y sus entidades autónomas, así como los entes del sector público empresarial y fundacional de la Generalitat.

En materia de contratación, VAERSA Grupo se rige por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

Además, la organización dispone de procedimientos internos e instrucciones que permiten describir el funcionamiento y el desarrollo de las compras y contrataciones que la empresa necesita realizar en el ejercicio de sus funciones. Estos procedimientos describen cómo deberá efectuarse la compra, subcontratación de obra, contratación y alquiler de materiales y servicios para el correcto desarrollo de la actividad. El procedimiento busca además ordenar los flujos de compra/contratación con una constante intervención y control de las compras por parte de los responsables de los Departamentos afectados.

También se han seguido las recomendaciones incluidas en la II Guía práctica para la inclusión de **cláusulas de responsabilidad social en la contratación de la Generalitat y su sector público**. Esta II Guía, supone un nuevo paso en el avance hacia una contratación socialmente responsable y va de la mano de este nuevo marco normativo que es la Ley 9/2017, que desempeña un papel clave en la inclusión de cláusulas de responsabilidad social.

Vaersa Grupo incluye cláusulas de responsabilidad social en los pliegos de licitación pública, bien sea a través de la inclusión del apartado de calidad ambiental como criterio de valoración, o través de inclusión de cláusulas de respeto a la normativa medioambiental y laboral, o bien a través de la inclusión, como criterio de desempate, de mayor porcentaje de personal con minusvalías, o bien a través de cláusulas de aceptación del código ético de Vaersa por parte de las empresas contratistas, ...etc

### Proveedores

Durante el año 2018, en Vaersa ha habido 281 proveedores con una facturación superior a 3.005 € (modelo 347). El 99 % de los proveedores son de ámbito estatal y el 1 % son procedentes de la Unión Europea. El total de pagos a proveedores en 2018, ha ascendido a **16.650.721,34 €**.

Durante 2018, estos han sido los proveedores más importantes de VAERSA:

#### PROVEEDORES MÁS IMPORTANTES 2018

**SOLRED,S.A.**

**RECICLADOS Y SERVICIOS DEL MEDITERRANEO,S.L.**

**INDUSTRIAS LEBLAN, S.L.**

**LEASEPLAN SERVICIOS SA**

**TRANSPORTE DE RSU Y SERVICIOS, SL (IMEBA)**

**GRIÑO ECOLOGIC, S.A.**

**GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.**

## 2.13. Distinciones

Actualmente, VAERSA Grupo cuenta con las siguientes certificaciones:

- **Sistema de Gestión de Calidad según ISO 9001:2015.** Nº certificado ER-0617/1999. *Alcance: Obras, proyectos, oficinas y servicio saneamiento ganadero*
- **Sistema de Gestión Ambiental según ISO 14001:2015.** Nº certificado GA-2004/0094. *Alcance: Obras, proyectos, oficinas y servicio saneamiento ganadero*
- **Registro EMAS.** Nº inscripción en el Registro EMAS: ES-CV-000036. *Alcance: Obras, proyectos, oficinas y servicio saneamiento anadero*
- **Sistema de Gestión Ambiental según ISO 14001:2015.** *Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos y Vertedero Controlado de Rechazos de Villena.* Nº certificado GA-2007/0180
- **Sistema de Gestión Ambiental según ISO 14001:2015.** *Plantas de Clasificación de envases ligeros de Picassent, Castellón y Alzira.* Nº certificado GA-2011/0296



VAERSA Grupo, al adherirse al registro EMAS con el objetivo de consolidar la implantación del Sistema de Gestión Ambiental, certificado bajo el esquema ISO 14001, y dar a conocer a todas las partes interesadas información sobre el comportamiento medioambiental global de la organización. Esta información se engloba dentro de la Declaración Ambiental, que se puede consultar en la página web de la empresa.

### Certificaciones Ambientales: Implantación del sistema de gestión ambiental (ISO 14001/EMAS)

La consolidación del Sistema de Gestión Ambiental y su implantación conforme Reglamento EMAS refuerza los compromisos de la Política Ambiental y de Calidad de la organización, entre los que se pueden destacar:

- El **cumplimiento de la legislación ambiental**. Es un compromiso que la organización cumple estrictamente. Se han desarrollado distintos procedimientos para perfeccionar la identificación y el control de la normativa que pudiera afectar a las diferentes operaciones. VAERSA Grupo no tiene constancia de haber cometido ningún incumplimiento sobre el medio ambiente en las actividades desarrolladas.
- La **prevención de la contaminación**. En VAERSA Grupo se toman medidas para prevenir la contaminación que sus actividades pudieran ocasionar en el medio ambiente. El alcance de estas medidas también engloba a las empresas que son subcontratadas por la organización. A través de un Manual Ambiental, se les informa de las actuaciones y compromisos ambientales que deben respetar y seguir en el desarrollo de sus operaciones.
- La **mejora continua** en el Sistema de Gestión Ambiental. Para garantizar el proceso de mejora continua y la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental, se mantienen al día, entre otros, procedimientos, instrucciones y registros que permiten cumplir con los objetivos y metas establecidos. Todo ello con la finalidad de adaptar y perfeccionar el Sistema de Gestión, mejorando así, el comportamiento ambiental de toda la organización.
- La **Declaración Medioambiental**. VAERSA Grupo posee dos particularidades que enfatizan la necesidad constante de mejorar su comportamiento ambiental: La de ser una empresa pública y la de basar su actividad en actuaciones de mejora del medio ambiente. La Declaración Ambiental, como instrumento de comunicación, le permite mostrar la transparencia de sus actividades, la responsabilidad para con la ciudadanía y el compromiso riguroso con el medio ambiente.

### Principio de Precaución

El principio de precaución hace referencia al enfoque adoptado para abordar posibles impactos ambientales

Anualmente, VAERSA revisa los aspectos ambientales de las actividades certificadas en ISO 14001/EMAS, para poder evaluar la incidencia ambiental de las mismas y así poder establecer medidas de control y reducción de los mismos.

Se evalúan de acuerdo con los criterios establecidos en el procedimiento de Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales, donde aparece tanto la metodología como los valores para los diferentes criterios definidos

Los aspectos ambientales se identifican por tipología de obra/proyecto y por instalaciones. Los aspectos indirectos están relacionados, principalmente, con las subcontratas.

Por otro lado, se dispone de procedimientos internos que desarrollan el Plan de Emergencia Ambiental. Dicho Plan trata de identificar situaciones potenciales de emergencia y accidentes potenciales que pueden tener impactos en el medio ambiente con la finalidad de planificar la respuesta en caso de que se produzcan. Se identifican estas situaciones y accidentes potenciales (anormal al funcionamiento diario).

## 2.14. Afiliación a asociaciones

Durante el año 2018, Vaersa Grupo se ha adherido al Pacto Mundial de Naciones Unidas como socio firmante.

**Vaersa**, como una acción de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), **se hace socio firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas, la mayor iniciativa de sostenibilidad del mundo, basada en 10 principios universales.**

De esta forma, se reconoce el **compromiso de Vaersa con los 10 principios del Pacto Mundial en las áreas de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medioambiente y Lucha contra la corrupción.**

Con esta adhesión, **Vaersa alinea su estrategia empresarial con los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)**, contribuyendo al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La agenda 2030 gira en torno a cinco ejes centrales: *Planeta-Personas-Prosperidad-Paz y Alianzas.*

La **Agenda 2030** está integrada por 17 objetivos de desarrollo sostenible y 169 metas. Suponen un nuevo reto de la comunidad internacional para lograr erradicar la pobreza, extender el acceso a los derechos humanos, lograr un desarrollo económico global sostenible y respetuoso con el planeta y los recursos que ofrece.



Valenciana de aprovechamiento energético de residuos, S.A.  
Avda. Corts Valencianes, 20  
46015 . Valencia.

Madrid, 27 de Septiembre de 2018

A través del presente escrito confirmamos que Valenciana de aprovechamiento energético de residuos, S.A. con CIF A46299988 es entidad signatory del Pacto Mundial desde 14 de Septiembre de 2018.

Por lo tanto, se reconoce el compromiso de Valenciana de aprovechamiento energético de residuos, S.A. con los 10 Principios del Pacto Mundial en las áreas de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

Este compromiso deberá ser comunicado a sus grupos de interés y reflejado en el Informe de Progreso que deben presentar anualmente informando de los progresos realizados en la implantación de los 10 Principios.

Este certificado dejará de ser válido si la entidad Valenciana de aprovechamiento energético de residuos, S.A. no cumple con su compromiso de presentar el Informe de Progreso y es declarada inactiva por el Pacto Mundial.

Por último, le recordamos que el personal de la Red Española del Pacto Mundial está a su disposición para ayudarle y asesorarle como nuevo miembro de la iniciativa.

Un cordial saludo,

D<sup>a</sup> Elisabet de Nadal Clanchet  
Secretaria General  
Red Española del Pacto Mundial  
P.P.  
[www.pactomundial.org](http://www.pactomundial.org)  
Teléfono: 91 745 24 14

### 3. Parámetros de la Memoria

3.1. Perfil de la Memoria

3.2. Alcance y cobertura de la Memoria

3.3. Aspectos materiales



### 3.1. Perfil de la memoria

El presente documento constituye la 7ª Memoria de Sostenibilidad de VAERSA y la 1ª Memoria de Sostenibilidad de Vaersa Grupo y en ella se recoge la información relativa al desempeño económico, ambiental y social de la organización para el ejercicio 2018.

En esta memoria se ha producido una ampliación de alcance al incluir información sobre la Planta participada Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A. .No se han producido modificaciones en la cobertura ni en los métodos de valoración con respecto a la memoria anterior.

Para realizar cuestiones relativas a la memoria o su contenido, el lector podrá dirigirse por correo electrónico a: [rsc@VAERSA.com](mailto:rsc@VAERSA.com)

Este informe responde a la obligación **del suministro de información no financiera según la ley 11/2018**, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción **Esencial** de los **Estándares GRI** (Global Reporting Initiative). Los estándares GRI crean un lenguaje común para las organizaciones y los grupos de interés, con el cual los impactos económicos, ambientales y sociales de las organizaciones, pueden ser comunicados y comprendidos. Además fomentan la comparabilidad y calidad de la información sobre estos impactos, posibilitando una mayor transparencia y rendición de cuentas para las organizaciones

Las opciones, *Esencial* o *Exhaustiva*, no se relacionan con la calidad de la memoria ni con el desempeño de la organización, sino que reflejan el modo en que cada memoria aborda las indicaciones de la Guía GRI

**La Memoria de Responsabilidad Social Corporativa de VAERSA Grupo se presentará de forma anual.**

### 3.2. Alcance y cobertura

La Memoria cubre todas las actividades realizadas por la empresa, que han sido desarrolladas en el punto segundo de esta memoria (ver página 16).

Cabe mencionar de las instalaciones de gestión de residuos que son participadas (ver página 42), se aportan algunos datos económicos, sociales y ambientales que se recogen en el último apartado de esta Memoria de Sostenibilidad de Vaersa Grupo (página 100)



### 3.3. Aspectos materiales

Los aspectos materiales son aquellos que pueden considerarse razonablemente importantes para reflejar los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización, o para influir en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

ASPECTO MATERIAL		CONTENIDOS QUE SE INCLUYE EN LA MEMORIA PARA INFORMAR
<b>DESEMPEÑO ECONÓMICO</b>		
<b>GESTIÓN ECONÓMICA (GRI 201)</b>	<b>201-1 Valor económico directo generado y distribuido</b>	
<b>DESEMPEÑO AMBIENTAL</b>		
<b>ENERGÍA (GRI 302)</b>	<b>302-1 Consumo energético dentro de la organización</b>	
	<b>302-2 Consumo energético fuera de la organización</b>	
<b>EFLUENTES Y RESIDUOS</b>	<b>306-2 Residuos por tipo y método de eliminación</b>	
<b>EMISIONES (GRI 305)</b>	<b>305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)</b>	
	<b>305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)</b>	
	<b>305-5 Reducción de las emisiones de GEI</b>	
<b>BIODIVERSIDAD (GRI 304)</b>	<b>304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad</b>	
<b>DESEMPEÑO SOCIAL</b>		
<b>EMPLEO (GRI 401)</b>	<b>401-3 Permiso parental</b>	
<b>SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (GRI 403)</b>	<b>403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad</b>	
	<b>403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional</b>	
<b>FORMACIÓN Y ENSEÑANZA (GRI 404)</b>	<b>404-1 Media de horas de formación al año por empleado</b>	

<b>DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (GRI 405)</b>	<b>405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados</b>
---	--

Todos ellos se consideran aspectos materiales para toda la organización



## 4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés

4.1. Consejo de administración de VAERSA

4.2. Dirección general de VAERSA

4.3. Relación de grupos de interés

4.4. Participación de los grupos de interés

4.5. Proceso de información y consulta a los empleados



## 4.1. Consejo de Administración de VAERSA

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>CARGO PÚBLICO – CONSELLERIA/ENTIDAD</b>
<b>Elena Cebrián Calvo</b>	Presidenta	Consellera de la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.
<b>Francisco Javier Quesada Ferré</b>	Vicepresidente primero	Secretario Autonómico de Medio Ambiente y Cambio Climático (Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural).
<b>Francisco Rodríguez Mulero</b>	Vicepresidente segundo	Secretario Autonómico de Agricultura y Desarrollo Rural (Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural).
<b>José Moratal Sastre</b>	Secretario	Jefe del Servicio de Informes y Actividad Parlamentaria (Subsecretaria de la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural)
<b>M<sup>a</sup> Teresa Cháfer Nácher</b>	Vicesecretaria	Directora General de Desarrollo Rural y Política Agraria Común (PAC) (Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural).
<b>Rogelio Llanes Ribas</b>	Vocal	Director General de Agricultura, Ganadería y Pesca (Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural).
<b>Delia Álvarez Alonso</b>	Vocal	Directora General de Prevención de Incendios Forestales (Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural).
<b>Andreu Iranzo Navarro</b>	Vocal	Director General de Financiación y Fondos Europeos (Consellería de Hacienda y Modelo Económico)
<b>Isabel Castelló García</b>	Vocal	Directora General del Sector Público, Modelo Económico y Patrimonio (Consellería de Hacienda y Modelo Económico).

## Memoria de Sostenibilidad de VAERSA Grupo 2018

<b>Alfonso Puncel Chornet</b>	Vocal	Subsecretaria de la Consellería de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación.
<b>Joan Piquer Huerga</b>	Vocal	Director General del Cambio Climático y Calidad Ambiental (Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural).
<b>Antoni Marzo Pastor</b>	Vocal	Director General de Medio Natural y de Evaluación Ambiental (Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural).
<b>Manuel Pineda Cuenca</b>	Vocal	Presidente del CONSORCIO A6

### COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN VAERSA A FECHA 31-12-2018

## 4.2. Dirección General de VAERSA

VAERSA es una sociedad mercantil cuyos accionistas son la Generalitat Valenciana, Consorcio A1, Consorcio A3 y Consorcio A6.

Por su parte, la Junta General de Accionistas ha designado al Consejo de Administración cuya presidencia corresponde y ha correspondido tradicionalmente a la persona que ha ostentado la posición de Conseller/a con competencias en materia de medioambiente, en la actualidad la **Honorable Sra. D<sup>a</sup> ELENA CEBRIÁN CALVO** (Consellera de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural).

La gestión ordinaria de VAERSA se realiza por la Dirección General y Subdirección de la misma, ostentando la condición de **Director General D. Benjamín Maceda López** y de **Subdirector General D. José Manuel Marco López**, siendo nombrado este último por el Consejo de Administración en fecha 28/05/2018

Retribución 2018	
Director General	<b>57.434,10 €</b>
Subdirector General	<b>25.783,92 €</b>

### 4.3. Identificación de los grupos de interés

Los grupos de interés identificados para VAERSA Grupo se han estructurado en tres grandes bloques en función del grado de influencia que tienen sobre la actividad de la empresa, y su contribución al cumplimiento de los objetivos de ésta.

El primer bloque engloba aquellos grupos de interés que tienen una influencia directa sobre la organización, el segundo bloque contiene a aquellos grupos de interés que se ven afectados de forma directa por las actuaciones de VAERSA Grupo y el tercero está formado por aquellos otros grupos vinculados a la empresa de una forma menos directa.

#### **Grupos que tienen influencia directa. Grupo I**

Dentro de este bloque se han priorizado en primer lugar los grupos de interés más relevantes, que dependen directamente de la organización, tanto política como técnica y económicamente.

En segundo lugar, se ha dado prioridad al grupo de clientes, ya que ellos son los que aportan los recursos económicos para el desempeño de la actividad de la empresa. Seguidamente aparecen las entidades financieras, tanto de banca institucional, como banca de empresa, que prestan sus servicios a VAERSA Grupo.

#### **Grupos que se ven afectados directamente por las actuaciones de VAERSA Grupo. Grupo II**

Dentro de este bloque, aparecen los grupos de interés que dependen en parte de la organización: las empresas participadas. A continuación, aparecen los municipios de la Comunidad Valenciana en los que VAERSA o sus empresas participadas cuentan con plantas de tratamiento de residuos.

Después de los términos municipales que albergan plantas de tratamiento, se han identificado como grupo de interés, aquellos municipios en los que se han desarrollado actuaciones de carácter

temporal (obras, servicios y asistencias técnicas). Dado el objeto social de VAERSA Grupo, se han realizado actuaciones medioambientales en muchos municipios de la Comunidad Valenciana, y por tanto, se han considerado como relevantes, todas las comarcas de la Comunidad Valenciana.

**Otros grupos vinculados a la organización. Grupo III**

Dentro de este tercer bloque, se ha dado prioridad a aquellos grupos de interés que tienen una vinculación contractual con la empresa, ya que esto supone la asunción de ciertas obligaciones legales.

Siguiendo el mismo criterio de relevancia económica, se ha evaluado a los proveedores con importe de más de 500.000 €.

El siguiente grupo de interés está formado por las entidades con las que VAERSA Grupo ha contratado algún tipo de seguro.

Por último, se han situado las entidades con convenios formativos, porque no es un grupo del que se depende directamente; habiéndose priorizado las entidades formativas de mayor relevancia social en la Comunidad Valenciana.

Los grupos de interés identificados, se pueden consultar en las tablas siguientes:



IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
<b>GRUPO I</b>	<b>Grupos de interés más relevantes</b>	Generalitat Valenciana
		Ciudadanos de la Comunidad Valenciana
		Empleados
	<b>Instituciones financieras principales con las que trabaja VAERSA</b>	BBVA, BANKIA, CAIXABANK, BANCO SABADELL
<b>GRUPO II</b>	<b>Clientes<sup>1</sup></b>	Generalitat Valenciana
		Ecoembalajes España, S. A.
		Ayuntamiento de Benidorm
		Ayuntamiento de Villena
		Ayuntamiento de Elda
		Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria
		Asociación Ambilamp
		<b>Fomento Benicassim, S.A.</b>
	<b>Empresas participadas</b>	Reciclaje de Residuos de la Marina Alta (Denia)
		Ayuntamiento de Villena(Alicante)
		Ayuntamiento de Buñol (Valencia)
		Ayuntamiento de Picassent (Valencia)
		Ayuntamiento de Alzira (Valencia)
		Ayuntamiento de Castellón de la Plana
		Ayuntamiento de Denia (Alicante)
<b>Municipios que albergan plantas de tratamiento de residuos</b>	Mancomunidad de Aspe-Hondón de las Nieves (Alicante). Vertedero sellado. Mantenimiento post-clausura.	
	Ayuntamiento de Benidorm (Alicante)	
	<b>Comarcas en los que se han desarrollado actuaciones significativas<sup>2</sup></b>	Todas las comarcas de la Comunidad Valenciana

<sup>1</sup> Entidades u organismos que han realizado encargos a VAERSA por valor de más de 500.000 € durante el año 2018. El Ayuntamiento de Benidorm pertenece a la categoría de clientes, al mismo tiempo que cuenta con una planta de transferencia de residuos en su término municipal.

<sup>2</sup> Alineado con el objeto social de VAERSA, en 2018 se han realizado actuaciones en terrenos con interés medioambiental en todas las comarcas de la Comunidad Valenciana (Actuaciones para prevención de incendios, servicio de tratamiento de plagas, gestión de Parques Naturales, Servicio de Gestión de espacios cinegéticos, Tratamientos silvícolas, etc.)

IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	
<b>GRUPO III</b>	<b>Contratistas<sup>3</sup></b>
	Reciclados y servicios del Mediterráneo, S.L. RECIMED
	Industrias Leblan, S.L.
	TETMA Técnicas de tratamiento medioambientales, S.A.
	Enova Levante, S.L.
	TMA Tecnología y Medioambiente Grupo F. Sánchez, S.L.
	Orthem Servicios y actuaciones ambientales, S.A.U
	<b>Proveedores<sup>4</sup></b>
	Solred, S.A.
	Reciclados y servicios del Mediterráneo, S.L. RECIMED
	Industrias Leblan, S.L.
	Leaseplan Servicios, S.A.
	Transporte RSU y Servicios, S.L. (Imeba)
Grinó Ecologic, S.A.	
Gas Natural Comercializadora, S.A.	

3 Empresas con las que VAERSA ha firmado contratos de más de 500.000 € en el año 2018.

4 Empresas que han facturado a VAERSA importes superiores a 500.000 € durante el año 2018

5 Compañías de seguros con las que VAERSA tiene contratadas pólizas de responsabilidad civil y seguros industriales

<b>Compañías Aseguradoras<sup>5</sup></b>	Zurich Insurance Public Ltd.Company
	Axa Seguros Generales, S.A.
	Segurcaixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros
	Mapfre Seguros de Empresas S.A.
	Mapfre España, S.A.
	MGS Seguros y Reaseguros, S.A.
	Musaat
<b>Entidades con Convenios Formativos</b>	Institutos de Educación Secundaria, Escuelas Formativas y Centros de FP de la Comunidad Valenciana, Universidades <sup>6</sup>

<sup>6</sup> Durante 2018, VAERSA ha colaborado con institutos/centros de formación profesional de la Comunidad Valenciana, acogiendo a un total de 44 alumnos

## 4.4. Participación de los grupos de interés

La comunicación y relación con los grupos de interés se realiza a través de:

- Encuestas de satisfacción del Cliente
- Participación en Ferias, Congresos, Jornadas,...
- Planes de formación y Sensibilización
- Página Web de VAERSA Grupo. a través de la cual cualquier persona puede contactar con la empresa.
  - Sección “Contacte con nosotros”:  
<http://www.vaersa.com/cas/conozcanos/contacta-con-vaersa>
  - Sección “Participe”  
<http://www.vaersa.com/cas/participa-con-vaersa>
- Buzón de sugerencias en la intranet de VAERSA Grupo
- Colaboración con empresas, instituciones públicas
- Actuaciones de Voluntariado Ambiental
- Quejas, Reclamaciones y sugerencias
- Auditorías externas

The screenshot displays the VAERSA website interface. At the top, there is a header with the 'GENERALITAT VALENCIANA' logo and a search bar. Below this is a navigation bar with tabs for 'CONÓZCANOS', 'PERFIL DEL CONTRATANTE', 'EMPLEO', and 'PARTICIPE'. A secondary navigation bar includes 'ACCESO AL ÁREA DE PERSONAL'. The main content area is titled 'CONTACTA CON NOSOTROS' and contains contact details for three offices: Valencia, Alicante, and Castellón. A sidebar on the left lists various company sections like 'Bienvenida a VAERSA', 'Consejo de Administración', and 'Servicios'. At the bottom, there are logos for 'www.gva.es', 'gva Oberta', and 'vaersa oberta'. The contact form includes a 'Por correo' section with radio buttons for different communication channels and a 'Por email' section with a 'Dirigido a' dropdown and a text input field for the recipient's name. There are also input fields for email and phone number, with asterisks indicating mandatory fields.

## 4.5. Proceso de información y consulta a los empleados

### Diálogo social

Las relaciones de trabajo entre VAERSA y sus trabajadores se regulan a través de la normativa laboral vigente y el II Convenio colectivo del personal laboral de la Generalitat Valenciana.

La representación sindical en VAERSA se encuentra formada por un total de 47 miembros.

### Representación sindical

Sindicato	Castellón	Alicante	Valencia	Total Grupo	% Grupo
UGT	4	5	6	15	31,9%
CCOO	4	2	4	10	21,3%
STAS	3	6	5	14	29,8%
USO	0	0	1	1	2,1%
SIT	2	0	0	2	4,3%
CPAT	0	0	3	3	6,4%
CSIF	0	0	2	2	4,3%
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>21</b>	<b>47</b>	<b>100,0%</b>

## 5. Dimensión económica, ambiental y social

### 5.1. Contenidos de desempeño Económico, Ambiental y Social



ASPECTO MATERIAL	CONTENIDOS QUE SE INCLUYE EN LA MEMORIA PARA INFORMAR
<b>DESEMPEÑO ECONÓMICO</b>	
<b>GESTIÓN ECONÓMICA (GRI 201)</b>	<b>201-1 Valor económico directo generado y distribuido</b>
<b>DESEMPEÑO AMBIENTAL</b>	
<b>ENERGÍA (GRI 302)</b>	<b>302-1 Consumo energético dentro de la organización</b>
	<b>302-2 Consumo energético fuera de la organización</b>
<b>EFLUENTES Y RESIDUOS</b>	<b>306-2 Residuos por tipo y método de eliminación</b>
<b>EMISIONES (GRI 305)</b>	<b>305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)</b>
	<b>305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)</b>
	<b>305-5 Reducción de las emisiones de GEI</b>
<b>BIODIVERSIDAD (GRI 304)</b>	<b>304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad</b>
<b>DESEMPEÑO SOCIAL</b>	
<b>EMPLEO (GRI 401)</b>	<b>401-1 Permiso parental</b>
<b>SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (GRI 403)</b>	<b>403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad</b>
	<b>403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional</b>
<b>FORMACIÓN Y ENSEÑANZA (GRI 404)</b>	<b>404-1 Media de horas de formación al año por empleado</b>
<b>DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (GRI 405)</b>	<b>405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados</b>

## Contenido 201-1 Valor económico directo generado y distribuido. Vaersa

	2018	2017	2016
1. Importe neto de la cifra de negocios	51.643.941,93€	50.377.676,89€	44.683.309,87€
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	383.689,55€	80.162,11€	-72.720,21€
3. Trabajos realizados para su activo	55.385,71€	2.272,99€	84.597,22€
4. Aprovisionamientos	-2.694.474,96€	-6.720.807,88€	-3.233.552,79€
5. Otros ingresos de explotación	277.532,63€	26.712,12€	7.212,21€
6. Gastos de personal	-36.624.439,10€	-32.671.662,85€	-32.352.032,00€
7. Otros gastos de explotación	-10.621.656,08€	-8.607.600,77€	-6.380.219,97€
8. Amortizaciones del inmovilizado	-2.216.705,15€	-2.464.794,37€	-4.019.087,80€
9. Imputa de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2.158.646,52€	1.131.041,45€	1.295.292,38€
11. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-1.706.509,63	24.211,92€	-692,00€
13. Otros resultados	-91.578,94€	697.788,00€	524.178,89€
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>563.832,48€</b>	<b>1.874.999,61€</b>	<b>536.285,80€</b>
14. Ingresos financieros	2.183,36€	3.311,84€	11.833,50€
15. Gastos financieros	-119.204,29€	-193.364,47€	-315.347,09€
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0€	0€	0€
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-117.020,93€</b>	<b>-190.052,63€</b>	<b>-303.513,59€</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>446.811,55€</b>	<b>1.684.946,98€</b>	<b>232.772,21€</b>
17. Impuesto sobre beneficios	-137.764,18€	-46.253,76€	-89.764,46€
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>309.047,37€</b>	<b>1.638.693,22€</b>	<b>143.007,75€</b>

	2018	2017	2016
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>36.541.831,03€</b>	<b>38.153.535,84€</b>	<b>33.144.093,30e</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	31.742.976,25€	31.736.854,02€	26.192.535,84€
<b>I. Capital.</b>	19.670.129,00€	19.670.129,00€	14.670.410,00€
<b>III. Reservas.</b>	11.763.799,88	10.428.031,80€	11.379.118,09€
<b>VI. Resultado de ejercicios anteriores</b>	0€	0€	0€
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	309.047,37€	1.638.693,22€	143.007,75€
<b>A-3) Sub., donac. y legados recibidos</b>	4.798.854,78€		6.951.557,46€
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>31.638.119,87€</b>	<b>6.416.681,82€</b>	<b>35.291.241,82€</b>

Principales magnitudes económicas. Datos a 31 de diciembre de 2018

## Contenido 302-1 Consumo energético dentro de la organización

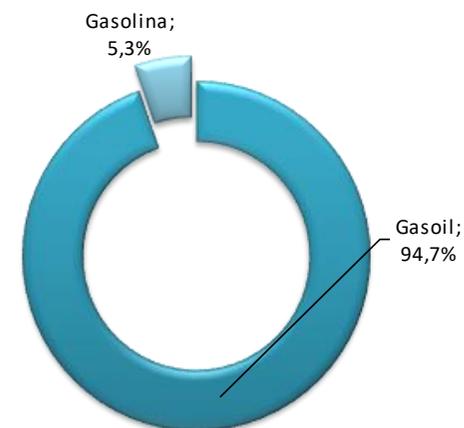
Los combustibles destilados a partir de petróleo crudo consumidos en VAERSA están en forma de gasoil y de gasolina, principalmente. Son utilizados para abastecer la flota de vehículos utilizados por el personal de la organización.

No se consume ni carbón natural ni gas natural. En cuanto a las fuentes renovables de energía (biocombustibles, etanol, hidrógeno) tampoco se consumen.

VAERSA ni produce ni vende ningún tipo de energía.

TIPO DE COMBUSTIBLE	LITROS CONSUMIDOS <sup>6</sup>	DENSIDAD (KG/L)	ENERGÍA CONSUMIDA (GJ)
<b>Gasoil</b>	838.599,8	0,832	30.291,26
<b>Gasolina</b>	50.959,5	0,745	1.700,82
<b>TOTAL</b>			<b>31.992,08</b>

Consumo directo de energía (GJ)



Tipos de combustibles empleados, expresado en %

### Consumo energético interno (GJ)

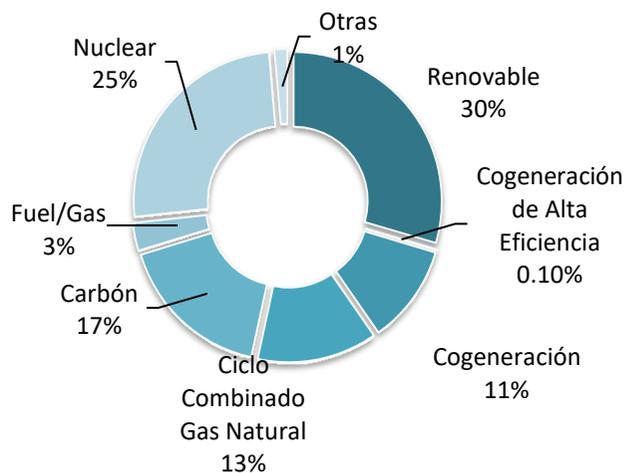


<sup>6</sup> Litros consumidos en VAERSA, excepto los vehículos asociados a las plantas participadas de tratamiento de residuos de Denia (Ver apartado de Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A.)

## Contenido 302-2 Consumo energético fuera de la organización

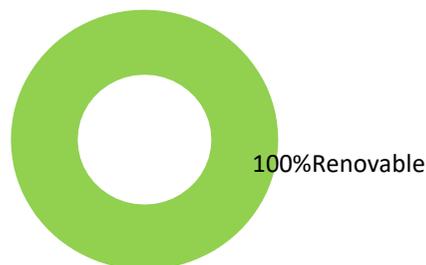
Los siguientes gráficos muestran la mezcla de producción eléctrica de Gas Natural Fenosa y de Suministros Especiales Alginetenses, Coop.V. en 2018 es decir, el porcentaje de energía primaria que utilizan estas empresas para la producción de energía eléctrica.

Durante el año 2018, la energía eléctrica de VAERSA la han suministrado estas dos empresas. Vaersa ha consumido durante 2018 energía 100% de origen renovable, siendo un requisito que se ha incluido en las distintas licitaciones de suministro de energía.



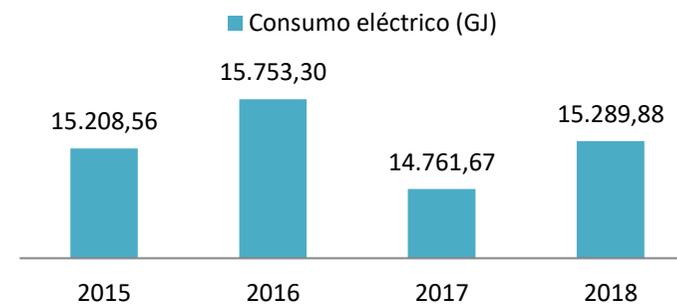
La cantidad de energía eléctrica consumida en VAERSA en el 2018 supuso la cantidad de 4.247.189 KWh o 15.289,88 Giga Julios (GJ).

Mezcla de producción eléctrica de Gas Natural Fenosa 2018



Mezcla de producción eléctrica de Suministros Especiales Alginetenses 2018

Consumo eléctrico (GJ)



## Contenido 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad

Anualmente, VAERSA identifica los aspectos ambientales para poder evaluar el impacto medioambiental de las actividades desarrolladas y así poder establecer medidas de control y reducción, a través de objetivos ambientales.

Los impactos se evalúan de acuerdo a la metodología establecida en el procedimiento de Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales definidos en el Sistema de Gestión Medioambiental.

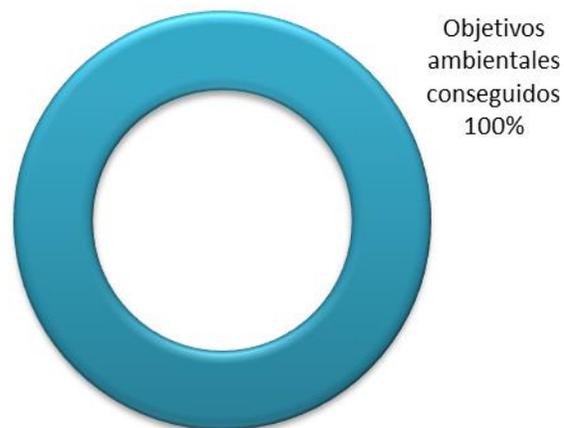
A continuación, se citan, los aspectos más significativos identificados que VAERSA y sus actividades ejercen sobre la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas.

Consumos	Vertidos	Emisiones	Generación de residuos	Otras afecciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo de recursos naturales: gravas, arenas, zahorras...</li> <li>• Consumo de materiales manufacturados: hormigón, acero, mezclas bituminosas, tuberías</li> <li>• Consumo electricidad</li> <li>• Consumo de agua (oficinas, baldeos,...)</li> <li>• Consumo de papel</li> <li>• Consumo de tóner/ cartuchos</li> <li>• Consumo de combustibles y aceites</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vertidos accidentales de aceite, combustible</li> <li>• Vertidos a red de alcantarillado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gases procedentes del proceso de combustión de combustibles fósiles, por</li> <li>• Emisión de polvo y gases a la atmósfera</li> <li>• Generación de ruidos y vibraciones</li> <li>• Generación de olores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Residuos Peligrosos (Aceites, envases contaminados, extintores, etc.)</li> <li>• Residuos No peligrosos (papel, envases ligeros)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgo de erosión del suelo por utilización de maquinaria</li> <li>• Generación de lixiviados</li> <li>• Afección a la vegetación, fauna</li> <li>• Impacto visual de las instalaciones</li> </ul>

## Memoria de Sostenibilidad de VAERSA Grupo 2018

	Objetivos ambientales	Fecha finalización del objetivo	Alcanzados 2018	Grado de Cumplimiento 2018
1	Utilización de áridos reciclados que provengan de la valorización de residuos de construcción y demolición (RCD'S)	Octubre 2018	SI	Cumplido. Se ha empleado árido RCD en un 12,5% de las obras
2	Empleo de la tarifa de árido RCD en los proyectos que empleen áridos	Noviembre 2018	SI	100 %
3	Cálculo de la Huella de Carbono. Elaboración de un Plan de Reducción y compensación de emisiones	Junio 2019	SI	80%
4	Reducir el Consumo eléctrico.	Enero 2020	SI	Cumplido Reducción del 11,4%
5	Reducir el consumo de agua	Enero 2020	SI	Cumplido Reducción del 13,9%
6	Reducir 1 punto porcentual la fracción de rechazos enviados a vertedero en Plantas de envases	Todos los años	SI	33% Este objetivo se ha conseguido para la Planta de Alzira. La fracción de rechazos enviados a vertedero en 2018, ha disminuido un 4,05%.
7	Monitorizar la instalación para supervisar y analizar el consumo eléctrico en las Plantas de clasificación de Envases Ligeros de Castellón, Alzira y Picassent	2018	SI	100%

Para disminuir el impacto generado por las actividades, se plantean objetivos ambientales. A continuación se muestra el resultado de los objetivos ambientales planteados para 2018:



**Grado de cumplimiento de los objetivos ambientales planteados para 2018**

El desarrollo de los objetivos ambientales, así como el programa ambiental, se puede consultar en la Declaración Ambiental, que se encuentra publicada en la página web de VAERSA.

Puede consultarla en el siguiente enlace: <http://www.VAERSA.com/cas/conozcanos/politica-ambiental>

**Algunas magnitudes ambientales VAERSA 2018**

<b>CONSUMOS</b>	
Consumo eléctrico (Kwh)	4.247.189
Consumo de agua (m <sup>3</sup> ). Oficinas	476
Papel normal (t)	661,12 (11,54%)
Papel reciclado (t)	5.079,41 (88,48%)
Consumo de gasoil (l)	838.599,8
Consumo de gasolina (l)	50.959,5
<b>EMISIONES</b>	
Emisiones de gases de efecto invernadero (t CO <sub>2</sub> eq)	2.327,31

## Contenido 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)

## Contenido 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)

## Contenido 305-5 Reducción de las emisiones de GEI

Se entiende por **huella de carbono**, “la totalidad de gases de efecto invernadero (GEI) emitidos por efecto directo o indirecto por un individuo, organización, evento o producto”.

La huella de carbono de una organización, mide la totalidad de GEI emitidos por efecto directo o indirecto provenientes del desarrollo de la actividad de dicha organización.

El término **CO<sub>2</sub>eq**, es la unidad utilizada para exponer los resultados en cuanto a emisiones de GEI. Los gases que se indican en el Protocolo de Kioto como máximos responsables del efecto invernadero que contribuyen al calentamiento global, los denominados gases de efecto invernadero (GEI) son: Dióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>), el metano (CH<sub>4</sub>), el óxido de nitrógeno (N<sub>2</sub>O), los hidrofluorocarbonos (HFCs), los perfluorocarbonos (PFCs), el hexafluoruro de azufre (SF<sub>6</sub>) y el trifluoruro de nitrógeno (NF<sub>3</sub>). Sin embargo, el CO<sub>2</sub> es el GEI que influye en mayor medida al calentamiento del planeta, y es por ello que las emisiones de GEI se miden en función de este gas. La tonelada de CO<sub>2</sub> eq es la unidad universal de medida que indica el potencial de calentamiento global (PCG) de cada uno de estos GEI, expresado en términos del PCG de una unidad de CO<sub>2</sub>.

Como límite de la organización, se han considerado las siguientes instalaciones/centros fijos para el cálculo de la Huella:

- Oficinas de Valencia: Av. Corts Valencianes; Oficina Av. LaSafor,10.
- Oficinas de Castellón: Boulevard Blasco Ibañez, 15
- Oficina de Alicante: Oscar Esplà, 5
- Nave-Taller de Chiva
- Plantas de clasificación de Envases Ligeros de: Picassent, Castellón y Alzira

- Planta de tratamiento de RSU y Vertedero Controlado de rechazos de Villena
- Plantas de transferencia de residuos de Benidorm
- Vertedero de Aspe (en fase de mantenimiento post-clausura)

No se incluyen en el alcance, la planta participada de transferencia de Denia.

#### Los límites operativos seleccionados son los Alcances 1 y 2

**Alcance 1:** Emisiones directas de Gases de efecto invernadero (GEI), que son propiedad de la organización o están controladas por ésta. Se controlarán las emisiones derivadas de:

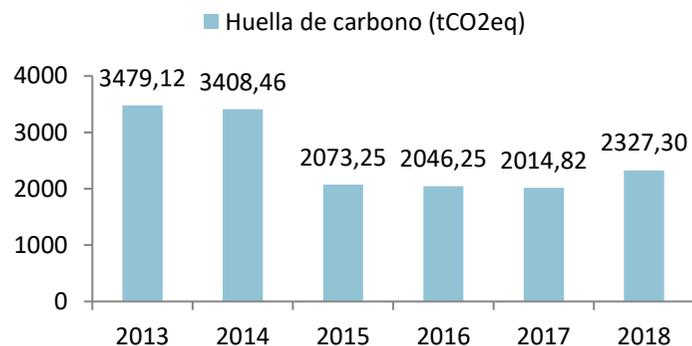
- Transporte propio (consumo de combustibles de los vehículos)
- Consumo de combustibles fósiles

Para próximos Cálculos de Huella de Carbono, se incluirán las emisiones generadas por las emisiones de metano y dióxido de carbono en el vertedero de Villena.

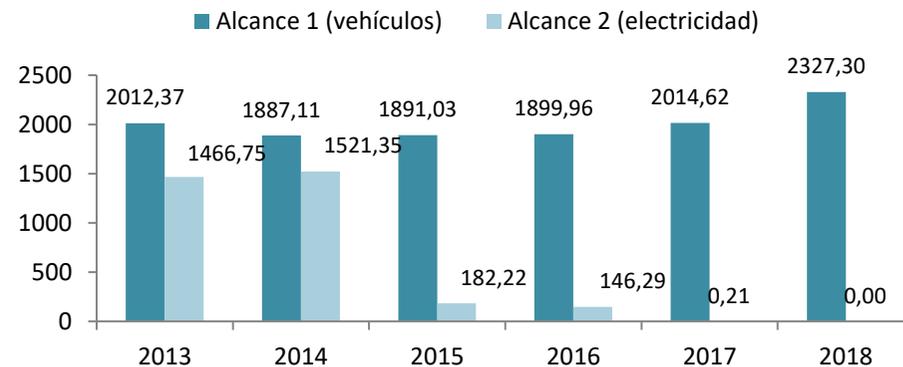
**Alcance 2:** Son emisiones consecuencia de las actividades de la organización, pero que ocurren en fuentes que son propiedad de o están controladas por otra organización. En este caso, se controlará el consumo eléctrico.

Como metodología de cálculo, se ha empleado la calculadora de huella de carbono de alcance 1+2 publicada por el MAPAMA (Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medioambiente).

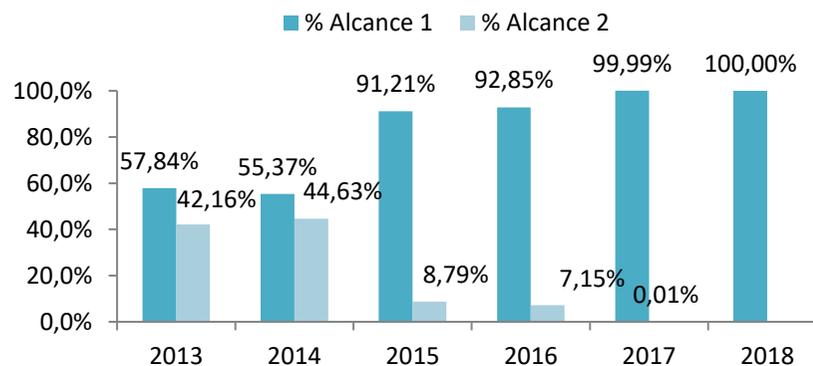
### Huella de carbono (tCO2eq)



### Huella de carbono según Alcance (tCO2 eq)



### Huella de carbono según alcance (tCO2eq)



La huella de carbono en 2018, ha aumentado con respecto a 2017 en un 15,51% , debido a un mayor consumo de combustibles, por el incremento de uso de vehículos. Las emisiones debidas al alcance 2, son nulas debido a que proceden de fuentes de origen renovables. En las licitaciones se solicitaron **a las empresas suministradoras de energía la asignación de Garantías de Origen Renovables (GdO)** para el suministro eléctrico.

Se puede afirmar que el 100 % de la energía eléctrica que ha consumido VAERSA en 2018, procede de fuentes de energía renovables.

Como se puede comprobar en las gráficas, el porcentaje de emisiones debidas a Alcance 1, es decir, a las emisiones derivadas del uso de vehículos, son el 100% de las emisiones. Por lo tanto, es muy importante actuar en la reducción de emisiones producidas por el uso de vehículos para reducir la huella de carbono.



## Contenido 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación

Anualmente se presentan las Memorias de Gestión de residuos a la Consellería de Agricultura, Medioambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural. Estas memorias de gestión reflejan los datos de las toneladas entrantes, salidas de subproductos (material preparado para reciclaje), así como las toneladas de rechazos que se producen en cada una de las instalaciones de VAERSA.

En este indicador, se mostrará el porcentaje de subproductos y rechazos obtenidos en las instalaciones propias de VAERSA. La tabla siguiente muestra la gestión de las instalaciones de tratamiento:

INSTALACIÓN	TN ENTRANTES	TN RECICLAJE	TN RECHAZOS	PORCENTAJE DE RECICLAJE 2018
Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos y Vertedero Controlado de Rechazos de Villena (Alicante)	66.275,24	2.491,26	50.542,94	4,70%
Planta de Clasificación de Envases Ligeros de Castellón	9.989,02	6.021,95	3.307,72	64,54%
Planta de Clasificación de Envases Ligeros de Picassent (Valencia)	27.042,8	17.237,2	9.805,6	63,74%
Planta de Clasificación de envases Ligeros de Alzira (Valencia)	10.522,44	7.315,36	2.576,28	73,95%
Planta de Residuos Mercuriales de Buñol (Valencia)	324,52	310,02	14,50	95,53%

*NOTA: El porcentaje de reciclaje se calcula de la siguiente forma: % reciclaje= 100\*[ tn reciclaje/(tn reciclaje+tn rechazos)]*

### Datos de gestión en las instalaciones de residuos 2018

INSTALACIÓN	PORCENTAJE DE RECICLAJE 2018	PORCENTAJE DE RECICLAJE 2017	PORCENTAJE DE RECICLAJE 2016
Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos y Vertedero Controlado de Rechazos de Villena (Alicante)	4,70%	4,74%	8,64%
Planta de Clasificación de Envases Ligeros de Castellón	64,54%	68,66%	71,43%
Planta de Clasificación de Envases Ligeros de Picassent (Valencia)	63,74%	70,64%	75,18%
Planta de Clasificación de envases Ligeros de Alzira (Valencia)	73,95%	72,86%	72,55%
Planta de Residuos Mercuriales de Buñol (Valencia)	95,53%	95,96%	96,13%

La siguiente tabla muestra la gestión llevada a cabo en la planta de transferencia de Benidorm.

TN TRANSFERIDAS	
Planta de transferencia de Benidorm (Alicante)	97.175,14

**Toneladas transferidas en la Planta de Benidorm 2018**

## Contenido 401-3 Permiso parental

Indicadores	TOTAL TRABAJADORES	MUJERES	HOMBRES
Nº empleados que han tenido derecho al permiso parental	31	12 (*)	19
Nº empleados que han tenido derecho y se han acogido al permiso parental	31		
Nº empleados que han regresado al trabajo después del permiso parental	31		
Índice de reincorporación al trabajo después del permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo	100%		
Índice de regreso al trabajo y de retención de empleados que se acogieron al permiso parental	100%		

(\*) 1 empleado (hombre) disfrutó del permiso de paternidad y de maternidad

## Contenido 403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad

VAERSA, conforme a la legislación vigente, dispone de tres Comités de Seguridad y Salud, uno por cada provincia: Castellón, Valencia y Alicante.

El Comité de Seguridad y Salud, como órgano de consulta y participación, trata las cuestiones relacionadas con la política de prevención de la empresa.

En los Comités de Seguridad y Salud provinciales están representados el 100% de los trabajadores de la organización.

COMPOSICIÓN DE LOS COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD	
Castellón	3 delegados de prevención y 3 representantes de la empresa
Valencia	4 delegados de prevención y 4 representantes de la empresa
Alicante	3 delegados de prevención y 3 representantes de la empresa

**Composición de los Comités de Seguridad y Salud en VAERSA**

## Contenido 403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional

DATOS	2018	2017	2016
Plantilla media	1367	1.232	1.171
Nº de días perdidos <sup>7</sup>	4.155	3.882	2.040
Nº de días perdidos (ausencia) <sup>8</sup>	23.439	23.807	17.229
Nº enfermedades profesionales	2	0	0
Nº accidentes	62	65	57

### Datos de partida para cálculo de las tasas e índices laborales

TASAS	2018	2017	2016
Índice de incidencia Accidente de Trabajo(‰)	45,35	62,48	52,93
Índice de incidencia Enfermedad Profesional (‰)	1,46	0	0
Tasa de absentismo Contingencia Profesional (%)	0,84	0,86	0,48
Tasa de absentismo Total (%)	4,72	5,29	4,02

### Tasas e índices laborales

Las tasas se han obtenido del informe anual de 2018 elaborado por la mutua UMIVALE, siendo los datos de partida utilizados para los cálculos los de la tabla superior. El registro y comunicación de accidentes se realiza a través del Sistema Delta, Sistema de Declaración Electrónica de Accidentes de Trabajo, habilitado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social

<sup>7</sup>Se computan los días perdidos por accidentes y enfermedades profesionales. Se computan los días naturales y los días perdidos desde el día siguiente al accidente

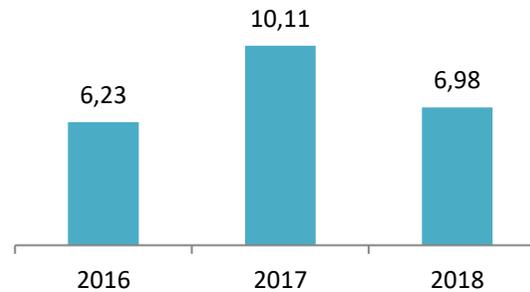
<sup>8</sup>Se computan los días perdidos por accidentes, enfermedades profesionales, contingencias comunes y otros

## Contenido 404-1 Media de horas de formación al año por empleado

FORMACIÓN	2018	2017	2016
Horas de formación (h)	11.100	12.461	7.303,62
Plantilla VAERSA a 31 de Diciembre (nº trabajadores)	1.590	1.232	1.171
Promedio horas formación/trabajador	6,98	10,11	6,23
FORMACIÓN	2018		
Nº acciones formativas	198		
Nº empleados que han recibido formación	877 (82% hombres y 18% mujeres)		

Datos de formación 2018

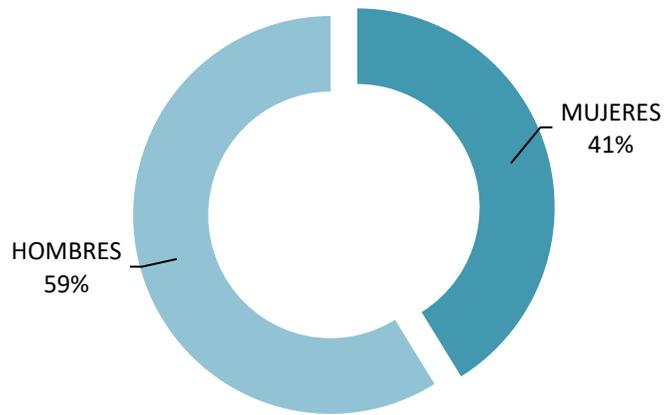
Promedio horas formación/trabajador



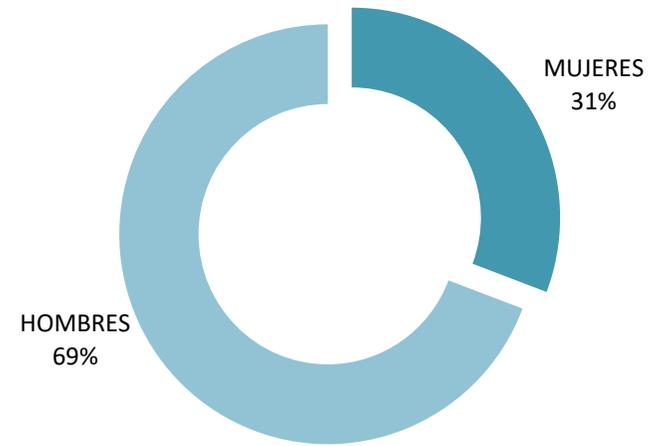
Prácticas formativas	2018
Nº de convenios de colaboración para prácticas formativas	5
Nº alumnos en prácticas	25



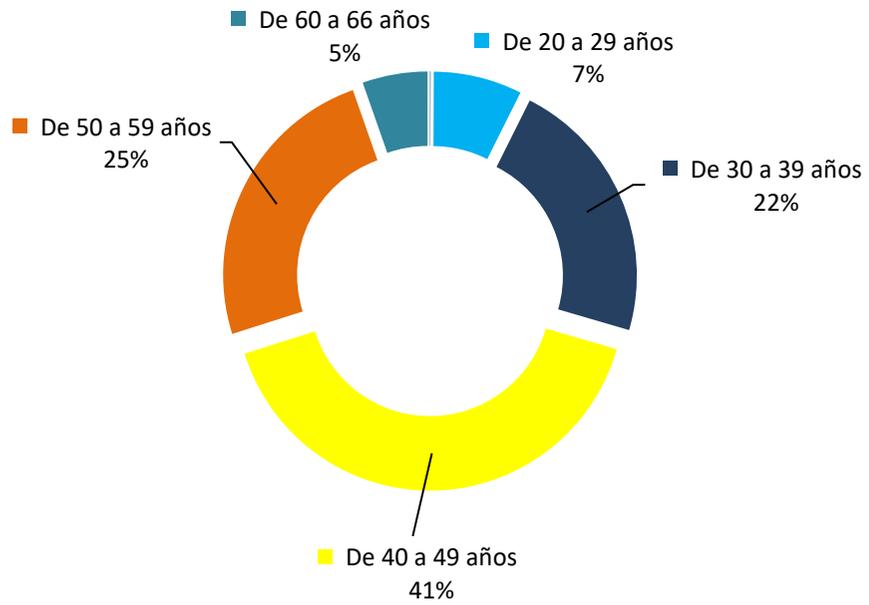
## Contenido 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados



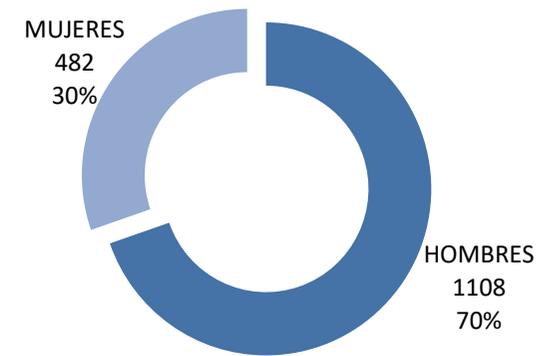
Puestos Directivos de VAERSA según el organigrama de la página 50



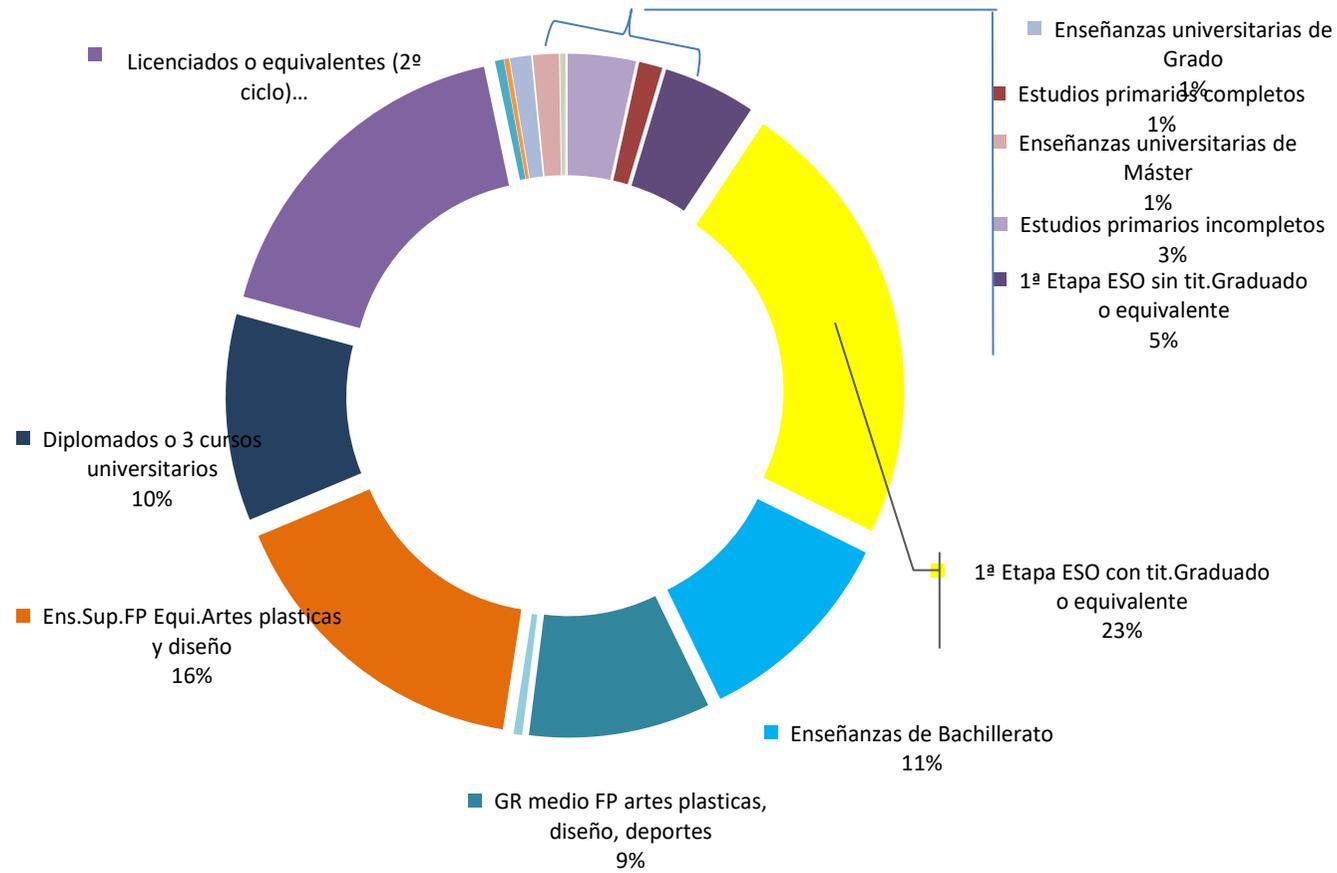
Puestos directivos del Consejo de Administración según lo expuesto en la página 65-66



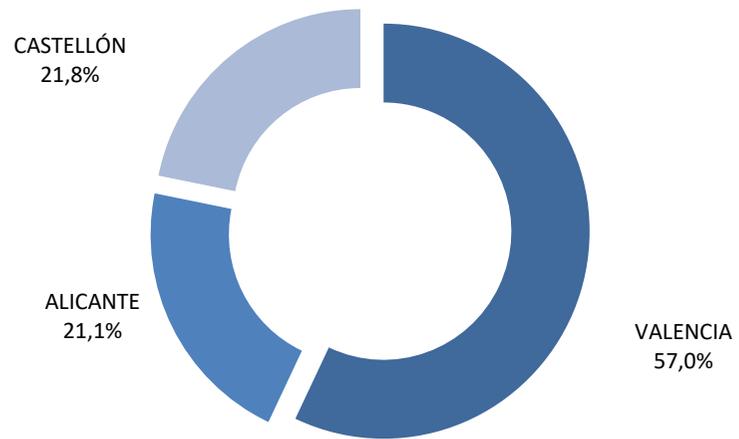
Distribución por edad de la plantilla de VAERSA 2018



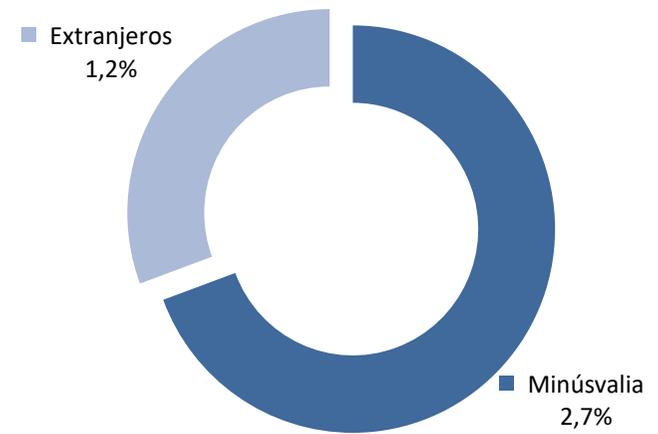
Distribución por sexos de la plantilla de VAERSA 2018



Distribución por nivel de estudios de la plantilla de VAERSA 2018



Distribución por provincias de la plantilla de VAERSA 2018



Distribución por minorías de la plantilla de VAERSA 2018

## Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A.

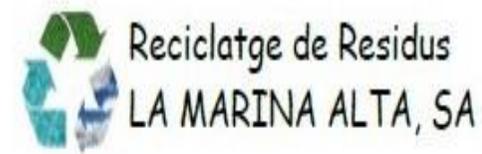
*La mercantil RECICLATGE DE RESIDUS LA MARINA ALTA, S.A. (en lo sucesivo, RRMA), fue constituida en Escritura Pública en fecha 25 de julio de 1996, siendo sus socios fundadores, por un lado, la Generalitat, a través de su empresa pública VAERSA, VALENCIANA D'APROFITAMENT ENERGÈTIC DE RESIDUS, S.A. (en lo sucesivo, VAERSA) y por otro, 26 Ayuntamientos pertenecientes a la comarca de la Marina Alta (Denia, Adsubia, Beniarbeig, Benidoleig, Benimeli, Gata de Gorgos, Ondara, Orba, Pedreguer, Pego, Ràfol d'Almunia, Sagra, Sanet y Negrals, Teulada, Els Poblets, Tormos, Vall d'Alcalà, Vall d'Ebo, Vall de la Gallinera, El Verger, Xàbia, Vall de Laguart, Benissa, Parcent, Benichembla y Murla).*

*La constitución de la citada mercantil vino justificada por el fin de dar cumplimiento al Plan Estratégico de Infraestructuras de Residuos Sólidos Urbanos elaborado por la entonces Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente, a los efectos de actualizar los planes provinciales y crear un marco de planificación futuro para dar solución al problema de los*

*residuos urbanos en la Comunidad Valenciana. RECICLATGE DE RESIDUS LA MARINA ALTA, S.A., es una sociedad constituida bajo la forma jurídica de Sociedad Anónima teniendo su domicilio social en PD CARAGUSOS –RAMES, 113 (03700) DENIA (ALICANTE).*

La Sociedad tiene como objeto social la gestión de la planta de transferencias de los Residuos Sólidos Urbanos generados por los municipios de la Marina Alta, así como su transporte y posterior tratamiento desde la Planta de Transferencias situadas en el término municipal de Denia hasta la Planta Integral de Tratamiento de Residuos ubicada en el término municipal de El Campello (Alicante).

Vaersa Grupo está formado por VAERSA, sociedad dominante y su sociedad dependiente Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A de la cual VAERSA es propietaria del 93.33% del capital.

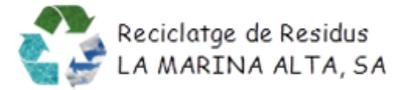


## Consejo de Administración Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A

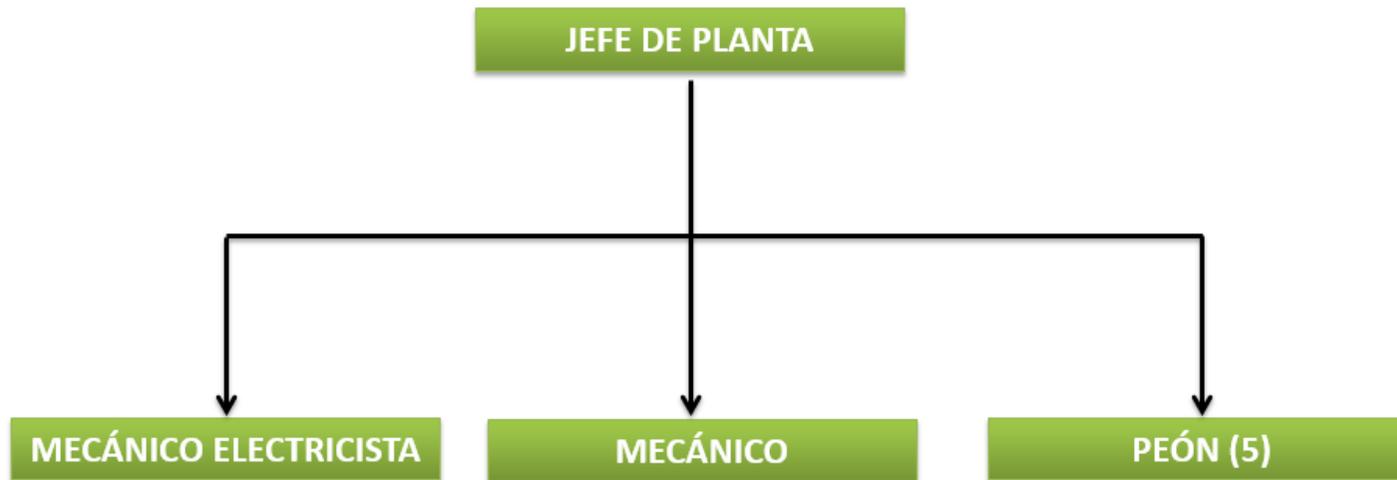
Miembros del Consejo de Administración a fecha 31/12/2018

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	FECHA
VICENT GRIMALT BORONAT	AYTO. DÈNIA	30/06/2015
BENJAMIN MACEDA LÓPEZ	VAERSA	30/06/2015
VICENTE CEBOLLA SEGUÍ	AYTO. BENIARBEIG	30/06/2015
FRANCICO RODRIGUEZ MULERO	VAERSA	30/06/2015
JUAN ANTONIO CARRIÓ ESCRIVA	AYTO. SAGRA	30/06/2015
VICENTE ROVIRA FERRANDO	AYTO. LA RAFOL D'ALMUNIA	30/06/2015
ROGER LLANES RIBAS	VAERSA	14/12/2015
JOAN PIQUER HUERGA	VAERSA	08/11/2017
FRANCISCO JAVIER QUESADA FERRÉ	VAERSA	21/06/2018

## Organigrama Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A



### Organigrama



## Cambios significativos en la estructura y propiedad de Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A.

### Composició accionarial

En virtud de Acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de la mercantil en sesión celebrada en fecha 5 de noviembre de 2018, se autorizó la constitución de RECICLATGE DE RESIDUS LA MARINA ALTA, S.A., como medio propio personificado y servicio técnico del Consorcio para la Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos 6, Zona A1 (Consortio A1), previo cumplimiento del resto de condiciones legalmente previstas. A su vez, en la misma sesión se autorizó la enajenación de una acción de la serie B por parte de VAERSA al referido Consortio A1.



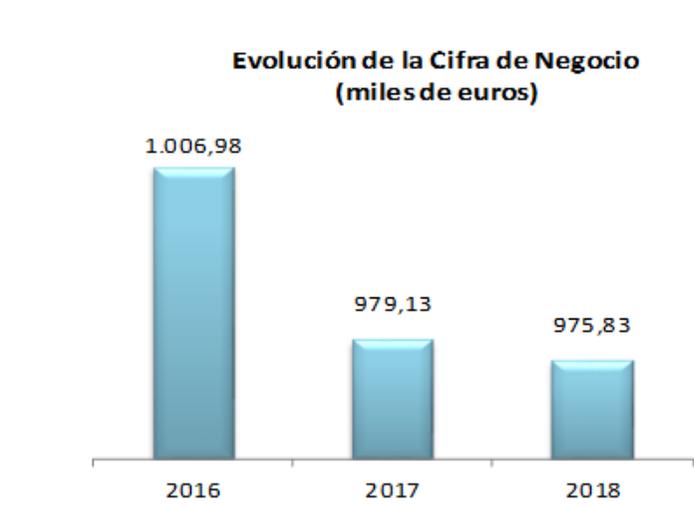
## Contenido 201-1 Valor económico directo generado y distribuido.

### Reciclatge de Residus La Marina Alta. S.A.

	2018	2017	2016
1. Importe neto de la cifra de negocios	975.830,85	979.130,63	1.006.982,30
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso			
3. Trabajos realizados para su activo			
4. Aprovisionamientos	-16.854,04	-22.182,27	-15.323,21
5. Otros ingresos de explotación	728,00	345,00	
6. Gastos de personal	-249.951,40	-252.586,02	-305.457,12
7. Otros gastos de explotación	-660.652,41	-670.743,71	-676.083,56
8. Amortizaciones del inmovilizado	-30.991,42	-19.394,38	-5.255,51
9. Imputa de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras			
11. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado			
13. Otros resultados			
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>24.109,45</b>	<b>15.125,50</b>	<b>7.918,06</b>
14. Ingresos financieros	63,00	102,65	557,48
15. Gastos financieros			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>63,00</b>	<b>102,65</b>	<b>557,48</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>24.172,45</b>	<b>15.228,15</b>	<b>8.475,54</b>
17. Impuesto sobre beneficios	-6.043,11	-3.807,03	-2.118,89
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>18.129,34</b>	<b>11.421,12</b>	<b>6.356,65</b>

	2018	2017	2016
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.564.106,22</b>	<b>1.545.976,88</b>	<b>1.534.555,76</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>1.564.106,22</b>	<b>1.545.976,88</b>	<b>1.534.555,76</b>
<b>I. Capital.</b>	<b>60.851,25</b>	<b>60.851,25</b>	<b>60.851,25</b>
<b>III. Reservas.</b>			
<b>VI. Resultado de ejercicios anteriores</b>	<b>1.485.125,63</b>	<b>1.473.704,51</b>	<b>1.467.347,86</b>
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>			
<b>A-3) Sub.,donac.y legados recibidos</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Principales magnitudes económicas de Reciclatge de Residus La Marina Alta. Datos a 31 de diciembre de 2018



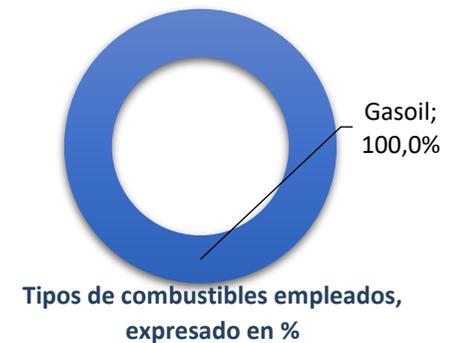
## Contenido 302-1 Consumo energético dentro de la organización. Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A.

Los combustibles destilados a partir de petróleo crudo consumidos en VAERSA están en forma de gasoil. Son utilizados para alimentar la pala cargadora de la instalación de residuos de Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A. No se dispone de vehículos utilizados por el personal de la organización.

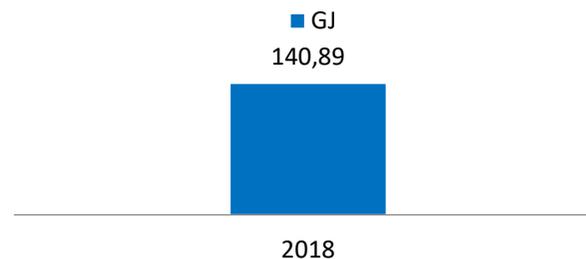
No se consume ni carbón natural ni gas natural. En cuanto a las fuentes renovables de energía (biocombustibles, etanol, hidrógeno) tampoco se consumen. VAERSA ni produce ni vende ningún tipo de energía.

TIPO DE COMBUSTIBLE	LITROS CONSUMIDOS	DENSIDAD (KG/L)	ENERGÍA CONSUMIDA (GJ)
<b>Gasoil</b>	3.908	0,832	140,89
<b>TOTAL</b>			<b>140,89</b>

Consumo directo de energía (GJ) Reciclatge de Residus La Marina Alta 2018



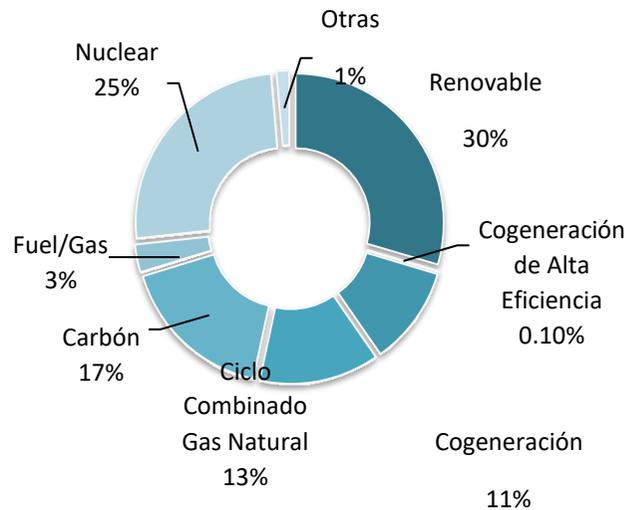
Consumo energético interno (GJ)



## Contenido 302-2 Consumo energético fuera de la organización. Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A.

Los siguientes gráficos muestran la mezcla de producción eléctrica de Gas Natural Fenosa en 2018 es decir, el porcentaje de energía primaria que utiliza esta empresa para la producción de energía eléctrica.

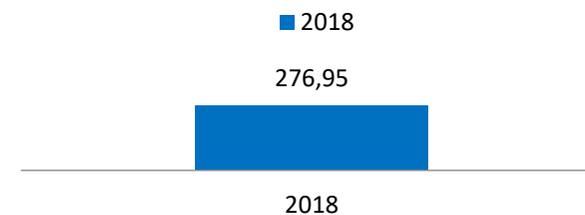
Durante el año 2018, la energía eléctrica de la Planta de Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A. ha sido energía 100% de origen renovable, siendo un requisito que se ha incluido en la licitación de suministro de energía.



Mezcla de producción eléctrica de Gas Natural Fenosa 2018

La cantidad de energía eléctrica consumida en Reciclatge de Residus La Marina Alta en el 2018 supuso la cantidad de 76.930 KWh o 276,95 Giga Julios (GJ).

### Consumo eléctrico (GJ)



## Contenido 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A.

## Contenido 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)

## Contenido 305-5 Reducción de las emisiones de GEI

Se entiende por **huella de carbono**, “la totalidad de gases de efecto invernadero (GEI) emitidos por efecto directo o indirecto por un individuo, organización, evento o producto”.

La huella de carbono de una organización, mide la totalidad de GEI emitidos por efecto directo o indirecto provenientes del desarrollo de la actividad de dicha organización.

El término **CO<sub>2</sub>eq**, es la unidad utilizada para exponer los resultados en cuanto a emisiones de GEI. Los gases que se indican en el Protocolo de Kioto como máximos responsables del efecto invernadero que contribuyen al calentamiento global, los denominados gases de efecto invernadero (GEI) son: Dióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>), el metano (CH<sub>4</sub>), el óxido de nitrógeno (N<sub>2</sub>O), los hidrofluorocarbonos (HFCs), los perfluorocarbonos (PFCs), el hexafluoruro de azufre (SF<sub>6</sub>) y el trifluoruro de nitrógeno (NF<sub>3</sub>). Sin embargo, el CO<sub>2</sub> es el GEI que influye en mayor medida al calentamiento del planeta, y es por ello que las emisiones de GEI se miden en función de este gas. La tonelada de CO<sub>2</sub> eq es la unidad universal de medida que indica el potencial de calentamiento global (PCG) de cada uno de estos GEI, expresado en términos del PCG de una unidad de CO<sub>2</sub>.

Como límite de la organización, se han considerado las siguientes instalaciones/centros fijos para el cálculo de la Huella:

- Planta Participada Reciclatge de Residus La Marina Alta

Los límites operativos seleccionados son los Alcances 1 y 2

**Alcance 1:** Emisiones directas de Gases de efecto invernadero (GEI), que son propiedad de la organización o están controladas por ésta. Se controlarán las emisiones derivadas de:

- Consumo de combustibles fósiles

**Alcance 2:** Son emisiones consecuencia de las actividades de la organización, pero que ocurren en fuentes que son propiedad de o están controladas por otra organización. En este caso, se controlará el consumo eléctrico.

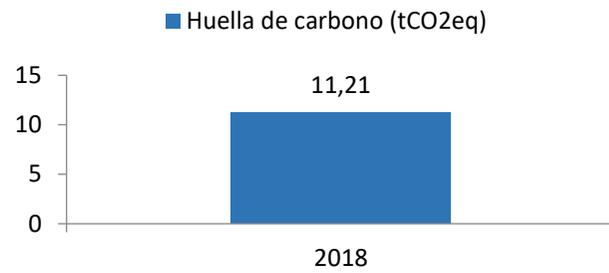
Como metodología de cálculo, se ha empleado la calculadora de huella de carbono de alcance 1+2 publicada por el MAPAMA (Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medioambiente).

Las emisiones debidas al alcance 2, son nulas debido a que proceden de fuentes de origen renovables. En las licitaciones se solicitaron a **las empresas suministradoras de energía la asignación de Garantías de Origen Renovables (GdO)** para el suministro eléctrico.

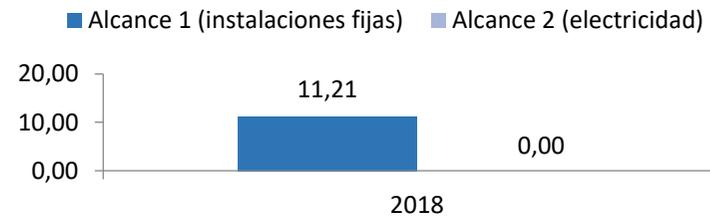
Se puede afirmar que el 100 % de la energía eléctrica que ha consumido la planta Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A. en 2018, procede de fuentes de energía renovables.

Como se puede comprobar en las gráficas, el porcentaje de emisiones debidas a Alcance 1, es decir, a las emisiones derivadas del uso de combustibles en instalaciones fijas, son el 100% de las emisiones. Por lo tanto, es muy importante actuar en la reducción de emisiones producidas por el uso de combustibles en instalaciones fijas para reducir la huella de carbono.

### Huella de carbono (tCO<sub>2</sub>eq)



### Huella de carbono según Alcance (tCO<sub>2</sub> eq)



## Contenido 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación . Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A.

Anualmente se presentan las Memorias de Gestión de residuos a la Consellería de Agricultura, Medioambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural. Estas memorias de gestión reflejan los datos de las toneladas entrantes, y transferidas en el caso de la Planta de Transferencia de Reciclatge de Residus La Marina Alta.

La siguiente tabla muestra la gestión llevada a cabo en la planta de transferencia de Reciclatge de Residus La Marina Alta.

	TN TRANSFERIDAS
Reciclatge de Residus La Marina Alta_Denia (Alicante)	74.224 t

**Toneladas transferidas en la Planta de Reciclatge de Residus La Marina Alta 2018**

## Contenido 403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad. Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A.

### COMPOSICIÓN DE LOS COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD

Nº Delegados representantes: 1 (Delegado de Prevención)

La representación legal de los trabajadores en la Planta de Transferencia de RU de Denia (Alacant), que explota y gestiona RECICLATGE DE RESIDUS LA MARINA ALTA S.A. está constituida por UN REPRESENTANTE que además es DELEGADO DE PREVENCIÖN, en cumplimiento de la normativa laboral aplicable.

**Composición de los Comités de Seguridad y Salud en Reciclatge de Residus La Marina Alta**

## Contenido 403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional. Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A.

DATOS	2018
Plantilla media	8
Nº de días perdidos	313
Nº de días perdidos (ausencia)	313
Nº enfermedades profesionales	0
Nº accidentes	0

Datos de partida para cálculo de las tasas e índices laborales Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A.

TASAS	2018
Índice de incidencia Accidente de Trabajo(‰)	0
Índice de incidencia Enfermedad Profesional (‰)	0
Tasa de absentismo Contingencia Profesional (%)	0
Tasa de absentismo Total (%)	11,19

Tasas e índices laborales Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A

Las tasas se han obtenido del informe anual de 2018 elaborado por la mutua UMIVALE, siendo los datos de partida utilizados para los cálculos los de la tabla superior.

## Contenido 404-1 Media de horas de formación al año por empleado. Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A.

FORMACIÓN	2018	2017	2016
Horas de formación (h)	56	79	0
Plantilla Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A. (nº trabajadores activos (*))	7	8	8
Promedio horas formación/trabajador	8	9,88	0
FORMACIÓN	2018		
Nº acciones formativas	1		
Nº empleados que han recibido formación	7 (100% hombres)		

(\*) Plantilla a 31/12/18 : 7 trabajadores activos + 1 trabajador en excedencia obligatoria

## Contenido 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados. Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A.

El personal medio empleado por sexos y categorías se presenta en la tabla siguiente:

	2018			2017		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Resto de personal cualificado	0,00	1,00	1,00	0,00	0,61	0,61
Personal Cualificado	0,00	1,72	1,72	0,00	2,00	2,00
Trabajadores no cualificados	0,00	5,00	5,00	0,00	5,00	5,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>7,72</b>	<b>7,72</b>	<b>0,00</b>	<b>7,61</b>	<b>7,61</b>

### Nivel de estudios de la plantilla:

Educación Primaria: 7 trabajadores

Educación universitaria: 1 trabajador

Número de personas con minusvalías o extranjera:0

### Consejo de Administración:

El Consejo de Administración de Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A. está formado en un 100% por hombres.

## Otros datos sobre la empresa de Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A.

### Plantilla

Convenio Colectivo por el que se rige la empresa Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A.

De los 8 trabajadores que componen la Plantilla de la empresa , tres se rigen exclusivamente por el Estatuto de los Trabajadores y los cinco restantes por este Estatuto y el Convenio Colectivo de Tratamiento y Eliminación de Residuos.

Tipo de contrato y duración de la jornada laboral de los trabajadores

Todos los contratos son fijos, sólo hay una persona con contrato eventual , sustituyendo a otro que está de excedencia por cargo político.

El 100% de la plantilla está empadronada en municipios de la provincia de Alicante

La duración de la jornada laboral de los trabajadores es de 40 horas semanales

Edad de la plantilla : La edad media de la plantilla en 2018 es de 49.2 años

## Principales clientes y proveedores

Principales Clientes

AYUNTAMIENTO DE DÉNIA  
AYUNTAMIENTO DE XÀBIA  
AYUNTAMIENTO DE TEULADA-MORARIRA  
AYUNTAMIENTO DE BENISSA

AYUNTAMIENTO DE PEDREGUER  
 AYUNTAMIENTO DE PEGO  
 AYUNTAMIENTO DE VALL DE POP  
 AYUNTAMIENTO DE ONDARA  
 AYUNTAMIENTO DE GATA DE GORGOS  
 AYUNTAMIENTO DE EL VERGER

Principales Proveedores

TRANSPORTES DE RSU Y SERVICIOS SL  
 UTE EDAR DENIA OMS-SACEDE  
 VAERSA  
 AME MATERIAL ELECTRICO, S.A.U.  
 LINO ROSELLO, S.L.

- Número de proveedores en 2018: 144
- % de proveedores de ámbito estatal o comunitario: 80% Comunitario, 20% Estatal
- Total de pagos a proveedores en 2018

Aprovisionamientos : 16.854,04 €

<i>Compras:</i>	8.392,82 €
<i>Trabajos terceros</i>	8.461,22 €

Otros Gastos de Explotación (servicios externos) : 659.402,99 €

<i>Portes Residuos</i>	565.298,35 €
<i>Arrendamiento</i>	7.212,12 €
<i>Depuradora</i>	17.601,49 €
<i>Resto gastos explot.</i>	69.291,03 €

## Verificación externa

Se cumple con la obligación de elaborar el estado de información no financiera consolidado incluido en el documento “Memoria de Sostenibilidad”, en cumplimiento de la nueva ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

**La información incluida en este estado de información no financiera ha sido verificada por Bureau Veritas Certification en Abril de 2019, dando su conformidad con el cumplimiento de requisitos conforme a la Ley 11/2018**

**Bureau Veritas Certification**  
 declara que Según exige la  
**Ley 11/ 2018**

Se ha verificado la información no financiera por la Entidad de Certificación de tercera parte e independiente Bureau Veritas, en lo que respecta a su estructura, contenido y fuentes de información de

**VAERSA Grupo**

Y que como resultado de este proceso de verificación **Bureau Veritas Certification** expresa que

- El contenido del reporte no financiero de la organización cumple con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 en esta materia.
- Tras la verificación muestral realizada no se ha identificado ninguna cuestión que indique que la información incluida en el reporte correspondiente al ejercicio ENERO-2018 a DICIEMBRE-2018 contiene inexactitudes materiales.
- La organización NO ha justificado la no inclusión de la siguiente información:

**De VAERSA Grupo:**

- Información general sobre el contexto empresarial sectorial.
- Identidad de los Consortios que poseen la propiedad.
- cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales
- medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación acústica
- medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación lumínica
- Información relativa a acciones para combatir el desperdicio de alimentos
- de información relativa al consumo de otras materias primas que no sean el papel y el gasoil y gasolina, ni las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.
- Información relativa al consumo directo (GRI 302-1) e indirecto (GRI 302-2) de energía calculado según GRI.
- Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.
- horas de formación por categoría profesional.
- Información sobre patrocinios.
- Información sobre consumiciones.
- Subvenciones públicas recibidas.

**De VAER SA:**

- Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.
- Información de compras que afecten al desarrollo local.

**De VAER SA:**

- Información, de forma expresa, sobre el mercado donde opera el Departamento de Obras y Proyectos ni se justifica esta omisión.
- Información relativa a las medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.
- Número total y distribución de empleados por clasificación profesional.
- Modalidades de contrato de trabajo desglosado por sexo, edad y clasificación profesional.
- Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.
- Información sobre las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional.
- Información sobre brecha salarial.
- Información sobre remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.
- Remuneraciones medias de los directivos. Los cargos de Consejero son no remunerados aunque esta información no se incluye en la MS 2018.
- Información sobre políticas de desconexión laboral.
- En la página 99 de la MS 2018 se informa sobre el porcentaje de empleados con capacidades especiales. No se especifica si se trata de plantilla media o de plantilla a 31/12/18. OJO: Especificar el tipo de dato y cambiar la denominación de "minusvalías" por "capacidad especial".
- Número de horas de absentismo.
- Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.
- Información sobre condiciones de salud y seguridad en el trabajo.
- Información de accidentes de trabajo, frecuencia y gravedad desagregados por sexo.
- Información del número de enfermedades desagregadas por sexo.
- Medidas de igualdad.
- Medidas adoptadas para promover el empleo.
- Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.

**De la empresa participada Reciclaje de Residuos de la Marisa Añza:**

- Identificación de grupos de interés.
- Indicadores de comunicación y relación con los grupos de interés.
- Definición de la estructura de la alta dirección en el organigrama.
- Objetivos y estrategias de la empresa.
- Políticas Ambientales.
- Políticas de Derechos Humanos.
- Políticas de gestión del personal, si bien el Código (Ito de VAERSA Grupo incluye compromisos relacionados con el personal que las afecta.
- Procedimientos de denuncia de ética.

- Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente, y en su caso, la salud y la seguridad.
- Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.
- Información de Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.
- Información de la aplicación del principio de precaución en la empresa.
- Información de la aplicación de medidas de economía circular y prevención y gestión de residuos.
- Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.
- Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia del uso de agua.
- Información relativa a la protección de la biodiversidad para la empresa.
- Desglose de la plantilla media por categoría profesional.
- Distribución de los contratos por edad, clasificación profesional y sexo (aunque todos los trabajadores son hombres).
- Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.
- Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional.
- Brecha salarial.
- Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.
- Políticas de desconexión laboral.
- Información sobre remuneración media de los consejeros ni directivos.
- Información sobre los tipos de organización del tiempo de trabajo a la semana.
- Número de horas de absentismo.
- Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.
- Información sobre condiciones de salud y seguridad en el trabajo.
- Información de accidentes de trabajo, frecuencia y gravedad desagregados por sexo.
- Casos de enfermedades laborales desagregadas por sexo. No obstante, el número de enfermedades profesionales de 2018 es cero.
- Medidas adoptadas para promover la igualdad.
- Existencia de medidas de igualdad.
- Medidas adoptadas para promover el empleo.
- Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.
- Gestión de denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.
- Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo.
- Información sobre asociaciones en las que participa.

Fecha de emisión: 16 de abril de 2019

Fid: Rut Ballesteros Gil  
 Validador Jefe  
  
 Bureau Veritas Certification

## 6.2. Índice de contenidos

Índice de GRI para la opción esencial "de conformidad" con la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative GRI Standards opción Esencial

<b>GRI 102 CONTENIDOS GENERALES</b>		
<b>PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN</b>		<b>Nº Página</b>
<b>102-1</b>	Nombre de la organización	17-18,100
<b>102-2</b>	Marcas, productos y servicios	19-20,22-39,100
<b>102-3</b>	Ubicación de la sede	18,100
<b>102-4</b>	Ubicación de las operaciones	18,46-47,100
<b>102-5</b>	Propiedad y forma jurídica	67,100
<b>102-6</b>	Mercados servidos	4,18,100
<b>102-7</b>	Tamaño de la organización	21,50,102,113,115
<b>102-8</b>	Información sobre empleados y otros trabajadores	21-22,74,91,96-99,116
<b>102-9</b>	Cadena de suministro	13,53-54,117
<b>102-10</b>	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	49,103
<b>102-11</b>	Principio o enfoque de precaución	56-57
<b>102-12</b>	Iniciativas externas	42-44,58
<b>102-13</b>	Afiliación a asociaciones	58
<b>ESTRATEGIA Y ANÁLISIS</b>		<b>Nº Página</b>
<b>102-14</b>	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	5
<b>ÉTICA E INTEGRIDAD</b>		
<b>102-16</b>	Valores, principios, estándares y normas de conducta	7,13

<b>GOBERNANZA</b>		
<b>102-18</b>	Estructura de gobernanza	50,102
<b>PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS</b>		
<b>102-40</b>	Lista de grupos de interés	70-72,116-117
<b>102-41</b>	Acuerdos de negociación colectiva	74,92,112
<b>102-42</b>	Identificación y selección de los grupos de interés	68-69
<b>102-43</b>	Enfoque para la participación de los grupos de interés	68-69,73
<b>102-44</b>	Temas y preocupaciones clave mencionados	73
<b>PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES</b>		
<b>102-45</b>	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	46-47,61,100
<b>102-46</b>	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	60-61
<b>102-47</b>	Lista de temas materiales	62-63
<b>102-48</b>	Reexpresión de la información	61
<b>102-49</b>	Cambios en la elaboración de informes	60,101
<b>102-50</b>	Periodo objeto del informe	60,101
<b>102-51</b>	Fecha del último informe	101
<b>102-52</b>	Ciclo de elaboración de informes	60,101
<b>102-53</b>	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	60
<b>102-54</b>	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	60,101
<b>102-55</b>	<b>Índice de contenidos GRI</b>	119-121
<b>102-56</b>	<b>Verificación externa</b>	118
	<b>Tabla de Principios del Pacto Mundial</b>	122-123

ASPECTO MATERIAL	CONTENIDOS QUE SE INCLUYE EN LA MEMORIA PARA INFORMAR	Nº página
<b>DESEMPEÑO ECONÓMICO</b>		
<b>GESTIÓN ECONÓMICA (GRI 201)</b>	<b>201-1 Valor económico directo generado y distribuido</b>	<b>77-78,104-105</b>
<b>DESEMPEÑO AMBIENTAL</b>		
<b>ENERGÍA (GRI 302)</b>	<b>302-1 Consumo energético dentro de la organización</b>	<b>79,106</b>
	<b>302-2 Consumo energético fuera de la organización</b>	<b>80,107</b>
<b>EFLUENTES Y RESIDUOS</b>	<b>306-2 Residuos por tipo y método de eliminación</b>	<b>89-90,111</b>
<b>EMISIONES (GRI 305)</b>	<b>305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)</b>	<b>85-88,108-110</b>
	<b>305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)</b>	<b>85-88,108-110</b>
	<b>305-5 Reducción de las emisiones de GEI (</b>	<b>85-88,108-110</b>
<b>BIODIVERSIDAD (GRI 304)</b>	<b>304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la diversidad</b>	<b>81-84</b>
<b>DESEMPEÑO SOCIAL</b>		
<b>EMPLEO (GRI 401)</b>	<b>401-1 Permiso parental</b>	<b>91</b>
<b>SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (GRI 403)</b>	<b>403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de y seguridad</b>	<b>92,112</b>
	<b>403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades sionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o medad profesional</b>	<b>93,113</b>
<b>FORMACIÓN Y ENSEÑANZA (GRI 404)</b>	<b>404-1 Media de horas de formación al año por empleado</b>	<b>94-95,114</b>
<b>DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (GRI 405)</b>	<b>405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados</b>	<b>96-99,115</b>

Principios del Pacto Mundial	Contenidos Estándares GRI
<b>DERECHOS HUMANOS</b>	
<b>Principio 1:</b> "Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia"	<b>GRI 102-16</b>
<b>Principio 2:</b> "Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos"	<b>GRI 102-16</b>
<b>NORMAS LABORALES</b>	
<b>Principio 3:</b> "Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva"	<b>GRI 403-1</b> <b>GRI 102-8</b>
<b>Principio 4:</b> "Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción"	<b>GRI 102-16</b> <b>GRI 102-9</b>
<b>Principio 5:</b> "Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil"	<b>GRI 102-16</b> <b>GRI 102-9</b>
<b>Principio 6:</b> "Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación"	<b>GRI 102-8</b> <b>GRI 102-10</b> <b>GRI 405-1</b>

<b>MEDIOAMBIENTE</b>	
<b>Principio 7:</b> "Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente"	<b>GRI 302-1</b> <b>GRI 305-1</b> <b>GRI 305-2</b> <b>GRI 305-5</b>
<b>Principio 8:</b> "Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental"	<b>GRI 302-1</b> <b>GRI 305-1</b> <b>GRI 305-2</b> <b>GRI 305-5</b>
<b>Principio 9:</b> "Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente"	<b>GRI 305-5</b>
<b>LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN</b>	
<b>Principio 10:</b> "Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno"	<b>GRI 102-16</b>

## Memoria de Sostenibilidad Vaersa Grupo 2018



**EDICION:**

Equipo Técnico de Sistemas de Gestión y RSC

Marzo 2019

[www.VAERSA.com](http://www.VAERSA.com)